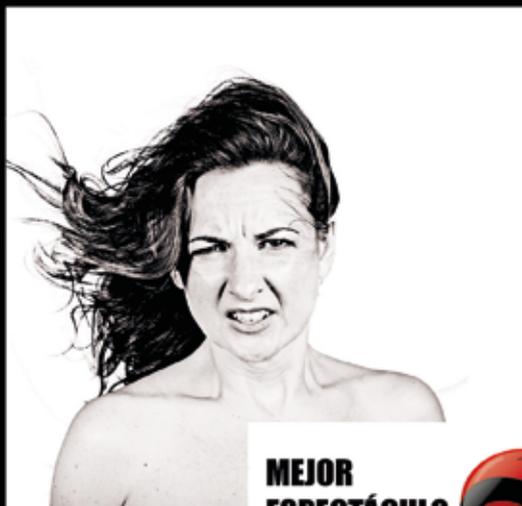


#Nuevo Portal de Transparencia #Defensa jurídica del arbolado urbano #Inicio de la campaña Asfaltado Fase 16 #Renueva tu DNI en Torrelorones #Pascal Emmanuel Crinon. Premio Visibilidad LAB #Programa Motivación y Valores para alumnos de 6º de Primaria #Teodoro de Anasagasti. El arquitecto-poeta en Torrelorones #Digitalizando Torrelorones. Plan de formación anual



Renovamos la Sede Electrónica

Desde casa,
sin esperas y las 24 h.



**MEJOR
ESPECTÁCULO
REVELACIÓN**



**XXIII PREMIOS
max**

DE LAS ARTES ESCÉNICAS

GANADORAS



EL VIENTO ES SALVAJE

18 DE FEBRERO DEL 2022 20:00H

(FEDRA Y MEDEA EN CÁDIZ)

TEXTO Y DIRECCIÓN ANA LÓPEZ SEGOVIA

ALEJANDRA LÓPEZ • TERESA QUINTERO • ANA LÓPEZ SEGOVIA • ROCÍO SEGOVIA

PRECIO 12 EUROS

Es un proyecto en colaboración con



Abrimos este número con una amplia información sobre la nueva sede electrónica que el Ayuntamiento ha puesto en marcha que es más amigable y manejable, que la anterior, para las personas que tengan o quieran relacionarse con él, lo puedan hacer más fácilmente. La nueva situación de la sociedad ha supuesto un gran avance en la digitalización, proceso en el que las administraciones públicas deben formar parte y deben potenciar, facilitar, mejorar y ayudar a las personas a cambiar la forma de sus relaciones administrativas.

Igualmente, informamos sobre el nuevo portal de transparencia que está adaptado a los contenidos que marca la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad de Madrid. El Ayuntamiento lleva muchos años apostando firmemente por la transparencia y está plenamente convencido de que mostrar abiertamente su actividad solo puede redundar en que la ciudadanía, desde ese conocimiento, tenga más confianza en su Ayuntamiento.

La Mancomunidad THAM, como en años anteriores, ha ofrecido a los centros educativos del municipio la posibilidad de realizar diversos talleres de sensibilización y prevención para el alumnado, para fomentar en niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de sus competencias sociales, personales y de hábitos saludables y actitudes igualitarias. Incluimos la información y relación de estos talleres.

La Unión Europea está promoviendo cambios para aumentar la durabilidad de los productos y reducir el consumismo excesivo, favoreciendo, además, las reparaciones y la reutilización de los productos consumidos con el consiguiente beneficio al medio ambiente. Desde la Oficina Municipal de Información al Consumidor informan profusamente sobre las modificaciones de las normativas.

Entrevistamos a Carmen Giménez, presidenta del Club Run For You, cuya labor es fomentar y dar visibilidad al atletismo adaptado e inclusivo como medio de llevar una vida activa y positiva.

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 381 febrero 2022

Alcalde Presidente:

Alfredo García-Plata

**Concejala de los Medios de
Comunicación Municipales:**

Luz Marina Vicén

**Comité Municipal de los Medios de
Comunicación**

Luz Marina Vicén, *presidenta*
Óscar Fernández, *vicepresidente y*
representante del Grupo Municipal PP
Jesús Moreno, *representante del Grupo*
Municipal Vecinos por Torrelodones
Ángela Maciá, *representante del Grupo*
Municipal VOX
Gerardo de Pascual, *representante del*
Grupo Municipal Ciudadanos
Víctor A. Ibáñez, *representante del*
Grupo Municipal PSOE

Dirección:

Paloma Bejarano
direccion.revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
Cristina Reina
revista@ayto-torrelodones.org
Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdisenio@ayto-torrelodones.org
Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.500 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
Teléfono: 635 409 901

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de
Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torrelodones.es/comunicacion/revista



su- ma- rio

- 04.** Nueva Sede Electrónica
- 07.** Nuevo Portal de Transparencia
- 10.** Talleres socioeducativos
- 14.** Prevenciones en la celebración del Carnaval
- 16.** Defensa jurídica del arbolado urbano
- 18.** El Ayuntamiento crea un hábitat para fomentar la reproducción de anfibios
- 19.** Inicio de la campaña Asfaltado Fase 16
- 21.** Renueva tu DNI en Torrelodones el próximo 25 de febrero
- 22.** Hacia la mayor durabilidad de los productos
- 24.** Actividad física y deporte en el CEIP Ntra. Sra. de Lourdes
- 25.** Programa Motivación y Valores para alumnos de 6º de Primaria
- 26.** Reforestando desde el colegio Los Sauces
- 28.** Pascal Emmanuel Crinon. Premio Visibilidad LAB
- 29.** Laboratorio de Aprendizaje Colectivo de Torrelodones
- 30.** Club Run For You. Atletismo adaptado e inclusivo
- 32.** Renovamos la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica
- 35.** XXXV Carrera Pedestre Popular
- 36.** Teodoro de Anasagasti. El arquitecto-poeta en Torrelodones
- 39.** Mascotas. Los tiempos cambian; la sensibilidad, también
- 41.** Digitalizando Torrelodones. Plan de formación anual
- 44.** Barboleta Creative Sweet. Pastelería creativa y artesanal
- 46.** Cube. Reformas e interiorismo
- 49.** Programación cultural del mes de febrero
- 53.** Servicios Sociales
- 56.** Foro de Mayores
- 59.** Zona Joven
- 60.** Agenda no municipal
- 62.** Noticias
- 70.** Grupos políticos municipales
- 80.** Pasatiempo ajedrez



14



16



19



21



24



28



30



36



41

Nueva Sede Electrónica

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UNA NUEVA SEDE ELECTRÓNICA, MÁS AMIGABLE Y MANEJABLE, PARA FACILITAR QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN O QUIERAN RELACIONARSE CON ÉL, LO HAGAN MÁS FÁCILMENTE

¿Por qué una nueva sede electrónica?

Nadie duda ya, que la pandemia que estamos sufriendo ha supuesto un empujón imparable hacia la digitalización de la sociedad y que este ha sido y es un proceso del que todas las administraciones públicas deben formar parte y deben potenciar, facilitar, mejorar y ayudar a todas las personas a cambiar la forma de sus relaciones administrativas.

En el caso de Torrelodones, las cifras hablan por sí solas:

- En el año 2019, de los aproximadamente 20.300 documentos registrados de entrada (sin contar las facturas), 10.758 se presentaron de forma presencial, y 4.648 de forma telemática. O lo que es lo mismo, el 53% de los documentos se presentaron en persona, y tan solo el 23% se presentaron telemáticamente.
- En el año 2020, con un total de documentos presentados de 19.339, 7.021 se presentaron de forma telemática y 6.608 se presentaron de forma presencial. Los porcentajes en este caso son del 36% para la presentación telemática y el 34% para la presentación en persona.
- Y en el año 2021, los documentos presentados han sido 20.588, de los cuales 8.756 documentos se han presentado de forma telemática, y 5.933 se han presentado de manera presencial. En este año, por tanto, el 42,5% de los documentos se han presentado telemáticamente, mientras que de forma presencial solo se ha presentado un 29%

Estas cifras, claramente, indican una tendencia al alza en lo que a utilizados de servicios digitales se refiere, o lo que es lo mismo, en el uso de nuestra sede electrónica, que se ha visto con-

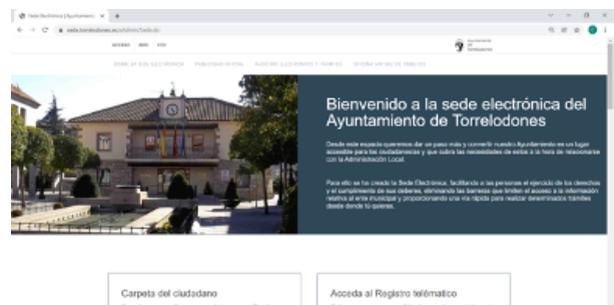
vertida, en menos de 3 años, en la principal vía de comunicación administrativa de las personas con el Ayuntamiento de Torrelodones.

También son importantes las cifras referidas al número de personas, físicas y jurídicas, que a través de esta misma sede electrónica, se han dado de alta en la Base de Datos de terceros del Ayuntamiento de Torrelodones, ya que en 2019 se registraron 499 altas, en 2020, 1.080 y en 2021 han sido 2.003.

Estos datos, obviamente, han impulsado la decisión de mejorar nuestra sede electrónica, para que ese uso siga incrementándose porque, aunque indudablemente la atención presencial va a seguir jugando un papel importante en el funcionamiento diario del Ayuntamiento, la tramitación telemática supone serias ventajas por cuanto evita desplazamientos, la mayoría de los cuales, en nuestro municipio, se realizan en vehículo privado y por tanto, reducir el número de desplazamientos contribuye a mejorar la calidad del aire y reducir la presión de estacionamiento en el centro del municipio. También permite presentar documentos fuera del horario de atención al público, o lo que es lo mismo, cualquier día de la semana, sea o no laborable, y a cualquier hora.

¿Cómo es la nueva sede electrónica?

Esta es la imagen de la página de inicio de la sede cuyo formato se ajustará al dispositivo que empleemos para acceder.



Tras la presentación de la sede, encontramos los accesos a las principales partes de la misma:

<p>Carpeta del ciudadano</p> <p>Consulta sus expedientes, sus registros, sus notificaciones, ómnibus en un certificado de empadronamiento.</p> <p>ACCEDER A LA CARPETA</p>	<p>Acceda al Registro telemático</p> <p>Si desea presentar una solicitud, un escrito puede hacerlo desde nuestro Oficina Virtual de Trámites.</p> <p>ACCEDER AL REGISTRO</p>
<p>Perfil del contratante</p> <p>Acceda para consultar los expedientes de contratación y aquellos contratos que están sobre un proceso de presentación de ofertas.</p> <p>ACCEDER AL PERFIL</p>	<p>Tablón de anuncios y edictos</p> <p>Puede consultar todos los documentos que, por disposición legal o reglamentaria, han de ser publicados en el Tablón de anuncios y edictos.</p> <p>ACCEDER AL TABLÓN</p>

Otros trámites

¿Qué son cada uno de estos rectángulos?

Carpeta del ciudadano

Es el lugar donde podemos ver y consultar los documentos que hemos presentado en el Ayuntamiento, los que el Ayuntamiento nos ha enviado a nosotros y nuestros expedientes municipales.

Acceda al registro telemático

Nada más acceder nos pide la identificación digital, porque la sede electrónica persigue que la mayor parte de las interacciones sean digitales o telemáticas.

Perfil del contratante

Desde este apartado, podemos ver toda la actividad contractual del Ayuntamiento de Torrelodones: qué se contrata, con quién se contrata, cuánto cuestan cada uno de los contratos o qué está en proceso de contratación.

Esta información, también se publica en la Plataforma de Contratos del Sector Público y en el Portal de Transparencia municipal, y por tanto no requiere ningún tipo de identificación para acceder a la misma.

Tablón de anuncios y edictos

Tampoco en este caso necesitamos ningún tipo de identificación, porque la información aquí publicada es pública, al igual que lo era la que se publicaba en el Tablón “de corcho” en el que

se pinchaban las Ordenanzas, los Bandos, los Anuncios, la Oferta pública de Empleo y en general, todos los documentos que se elaboran en el Ayuntamiento y que han de ser accesibles a todas las personas.

Si seguimos bajando en la pantalla de inicio, llegamos a la sección Otros trámites.

Otros trámites

<p>Presentar factura online</p> <p>Si eres un proveedor y necesitas presentar una factura electrónica desde tu ordenador puedes registrar una factura.</p> <p>presentar factura</p>	<p>Reservar cita previa</p> <p>Reserva una cita para acudir al Registro, Ayuntamiento, ITCI, ITCO, cualquier oficio de recepción para la entrada.</p> <p>reservar cita</p>	<p>Validación de documentos</p> <p>Si has recibido una copia en papel de un documento de esta Administración puedes comprobar su validez y autenticidad.</p> <p>validar documento</p>
<p>Oficina de Tributos</p> <p>Puedes acceder a la oficina virtual de tributos desde esta oficina para pagar y consultar recibos, obtener documentos de pago, etc.</p> <p>acceder a tributos sin</p>	<p>Oficina de Tributos SIN certificado</p> <p>Puedes acceder a la oficina virtual de tributos desde esta oficina para pagar y consultar recibos, obtener documentos de pago, etc.</p> <p>acceder a tributos sin</p>	<p>Portal de Transparencia</p> <p>La transparencia es el acceso a la información pública y los datos de tu gobierno deben de ser los que fundamentamos de todo proceso.</p>

Presentar factura online

Este enlace nos lleva al portal de proveedor, lugar donde las personas físicas y jurídicas que tienen que presentar sus facturas por cualquier tipo de trabajo realizado para el Ayuntamiento.

Ofrece información sobre los códigos que deben incluirse en las facturas, el estado de tramitación de las mismas y la forma de presentarlas obteniendo el debido recibo de presentación.

Reservar cita previa

Es el lugar desde el que podremos reservar una cita con los servicios municipales que han implantado este sistema de atención presencial y que son los siguientes: Registro de Entrada, Tesorería (tributos e impuestos), Padrón de Habitantes, Urbanismo, Educación, Medio Ambiente, Contratación, Casa de Cultura, Escuelas de Música y Danza y Escuela Infantil Las Ardillas.

Reservar la cita es tan sencillo como seleccionar el servicio al que queremos acudir y elegir el día y la hora, dentro de las que se encuentren disponibles. Posteriormente deberemos facilitar nuestro nombre y apellidos, qué trámite queremos

realizar y los datos de contacto: teléfono móvil y/o dirección de correo electrónico. Al finalizar el proceso, recibiremos un sms y/o un correo electrónico con los datos de la cita seleccionada.

Validación de documentos

Aquí, sin necesidad de identificación, podemos verificar quién y cuándo se ha firmado cualesquiera documentos que recibamos del Ayuntamiento de Torreldones, introduciendo el CSV, o Código Seguro de Verificación que se genera de forma automática y única, para cada firma digital.

Oficina de Tributos y Oficina de Tributos sin certificado

La sede electrónica de la oficina tributaria municipal, se encuentra alojada en la sede electrónica general, para que todos los trámites con el Ayuntamiento puedan llevarse a cabo desde un único punto web.

Si accedemos identificándonos digitalmente, podremos consultar nuestras deudas con el Ayuntamiento y obviamente pagarlas y obtener de forma inmediata los certificados de estar al corriente de pago en nuestros impuestos.

Si accedemos sin identificarnos, sólo podremos pagar aquellos impuestos o tributos de los que tengamos la correspondiente liquidación o el recibo y deberemos introducir los datos que se nos soliciten, ya que al no saber el sistema quiénes somos, no nos puede facilitar nuestra información personal.

Portal de transparencia

Nos lleva al portal de transparencia del Ayuntamiento, sin necesidad de ningún de tipo de identificación.

Solicitudes online destacadas

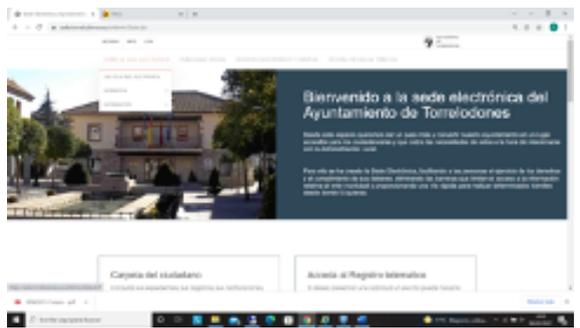
- Instancia Telemática
- Formación Online

SEDE ELECTRÓNICA	NORMATIVA	INFORMACION	CONTENIDO
<ul style="list-style-type: none"> DESCRIPCION PLATAFORMA DE CONTRATACION 1 CONTRATACION 2020 - 2020 PLAN ANUAL 2020/2020 CONTRATO 2020 - 2020 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación en la sede Normativa Facturación y recibos Sede Digital Calendario de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Regio Protocolos de datos Accesibilidad Mapa del ayto Edificio de Torre Resolución de incidencias Seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina virtual de Tributos Oficina de documentación Carpeta Ciudadano Formulario de solicitud Modelo de denuncia Modelo de denuncia Modelo de denuncia Modelo de denuncia

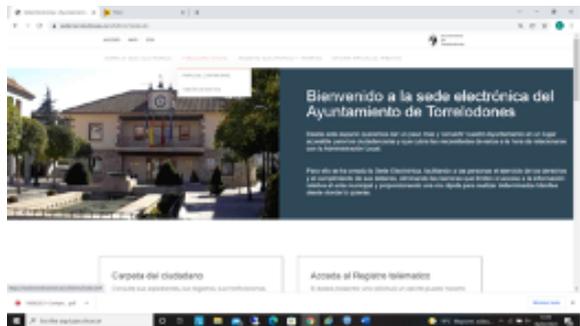
En la parte inferior de la pantalla, podemos acceder de forma rápida a las solicitudes más utilizadas (que, obviamente, pueden variar a lo largo del año) y a información general sobre la sede electrónica y sus contenidos.

En la parte superior de la página tenemos enlaces a:

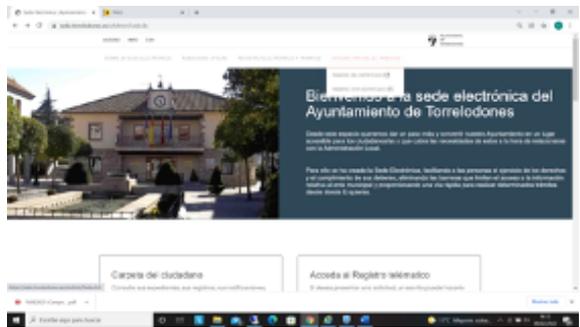
¿Qué es la sede electrónica?



Publicidad oficial: Tablón de Anuncios y Perfil de Contratante



Oficina virtual de Tributos, con y sin certificado



REGISTRO ELECTRÓNICO Y TRÁMITES

Desde este menú, accedemos al listado de trámites disponibles en la sede electrónica (listado en continua evolución y cambio) y a los formularios o instancias que debemos cumplimentar para pedir una licencia de obra, un permiso de ocupación de la vía pública con un contenedor o una beca de comedor.

La forma más rápida y completa de hacer estos trámites es con identificación digital, identificación que podemos realizar, básicamente de 4 formas.



- el sistema Cl@ve, desarrollado por la Administración General del Estado y que actualmente solo nos permite acceder a nuestra documentación, pero no nos permitirá realizar trámites en los sea necesario realizar una firma electrónica (más información en <https://clave.gob.es>).
- DNI electrónico.
- Certificado digital, que se puede validar en el Ayuntamiento de Torrelodones, realizando la solicitud en: <https://www.camerfirma.com/certificados-digitales/certificado-cualificado-de-ciudadano>.
- Pin24h del Ayuntamiento de Torrelodones. Para darse de alta en este sistema es necesario acudir con cita previa al servicio de Registro de Entrada y cumplimentar el formulario "Alta en Pin24h" disponible en el listado de trámites.

Nuevo Portal de Transparencia

ESTE MES ESTRENAMOS UN NUEVO PORTAL DE TRANSPARENCIA ADAPTADO A LOS CONTENIDOS QUE MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, LEY 10/2019, DE 10 DE ABRIL, DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Ayuntamiento de Torrelodones lleva muchos años apostando firmemente por la transparencia y está plenamente convencido de que mostrar abiertamente su actividad solo puede redundar en que la ciudadanía, desde ese conocimiento, tenga más confianza en su Ayuntamiento.

En el ranking de transparencia de ayuntamientos y municipios de España, elaborado por Dyntra (Dynamic TransparencyIndex), Torrelodones permanece desde hace tiempo entre los diez primeros municipios, y en el ranking que mide la transparencia de los ayuntamientos



de la Comunidad de Madrid, ocupa el primer puesto.

También en las mediciones de transparencia que realiza anualmente la Universidad Autónoma de Barcelona a través de la herramienta Infoparticipa, Torrelodones ha obtenido el Sello que reconoce la transparencia en las tres ediciones (2018, 2019 y 2020) que se han llevado a cabo en los municipios de la Comunidad de Madrid y que, evidentemente, pretende volver a obtener de 2021.

La transparencia se configura como un servicio público de primer orden y debe cumplir en todo momento con los principios de libertad de acceso, veracidad, accesibilidad universal, gratuidad y neutralidad tecnológica, entre otros.

El nuevo portal, que se puede visitar en <https://transparencia.torrelodones.es>, se divide en seis partes, cada una de las cuales agrupa a su vez contenidos de similar naturaleza.

La primera de estas partes recibe la denominación de “**Institucional, Organizativa y Personal**” y en ella podremos acceder a toda la información sobre la composición del gobierno del municipio, los asuntos tratados en los principales órganos colegiados, es decir, Plenos y Juntas de Gobierno Local, las retribuciones del Alcalde y del resto de Concejales, las competencias de cada miembro del Equipo de Gobierno y sus respectivas agendas institucionales.

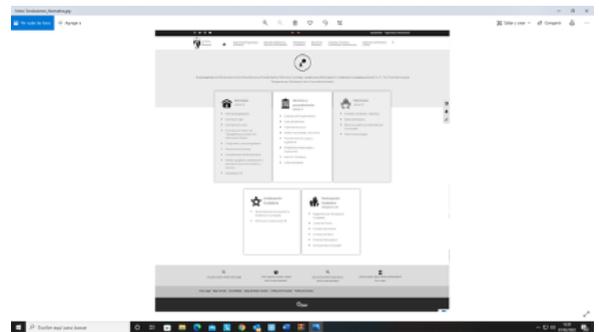
También en esta sección encontramos la información sobre la plantilla de personal, las retribuciones anuales de los trabajadores municipales, la oferta de empleo público o las compatibilidades aprobadas, tanto para trabajadores como para miembros de la Corporación.

En la segunda sección, se publica la información sobre **Normativa** de aplicación tanto estatal como autonómica y municipal, y abarca desde el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid hasta los anuncios y bandos emitidos desde el Ayuntamiento.

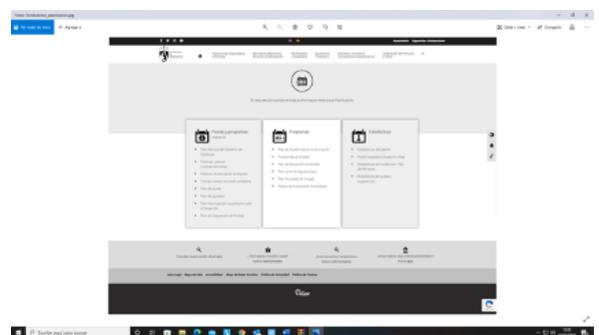
También recoge la información relativa al **Patrimonio** del Ayuntamiento: bienes de uso o servicio público, bienes muebles e inmuebles, parque móvil, bienes arrendados o cedidos y destino de los mismos.

Igualmente, en este apartado del portal, encontraremos la información relativa a los **Procedimientos** que se pueden tramitar en el Ayuntamiento, las publicaciones del Tablón de anuncios y las estadísticas de quejas, sugerencias y reclamaciones.

También encontraremos la información relativa a cómo podemos hacer llegar al Ayuntamiento nuestras quejas o incidencias de cualquier tipo y los canales y vías que tenemos para participar en su actividad.

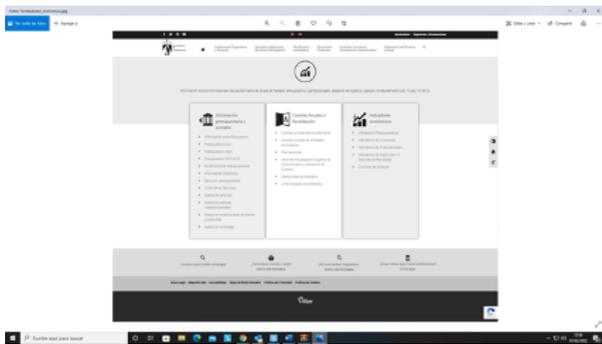


La tercera sección recoge la información sobre Planificación y estadística y nos muestra los distintos planes aprobados o puestos en marcha por



el Ayuntamiento y las estadísticas, que sobre cualquier asunto, servicio o actividad, se lleven a cabo.

La sección denominada **Económica y Financiera**, es en la que podemos encontrar los presupuestos municipales de los últimos años, las modificaciones presupuestarias llevadas a cabo, los gastos realizados por el Ayuntamiento en diversas políticas públicas y los informes o auditorías realizadas sobre las cuentas municipales.



En la siguiente página, se agrupa la información sobre los Contratos, Convenios, Concesiones y Subvenciones del Ayuntamiento.

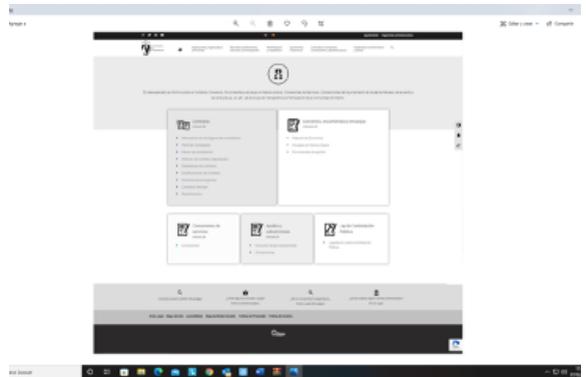
De los contratos y concesiones que el Ayuntamiento haya suscrito, se puede encontrar información del servicio o prestación contratada, con quién se ha contratado y cuánto cuesta a las arcas municipales, también su duración

También se publica la información de las contrataciones previstas y de las anuladas, así como los motivos de estas anulaciones.

En cuanto a los convenios, se puede encontrar la información de qué convenios ha suscrito el Ayuntamiento, para qué, con quién y si conllevan algún tipo de gasto.

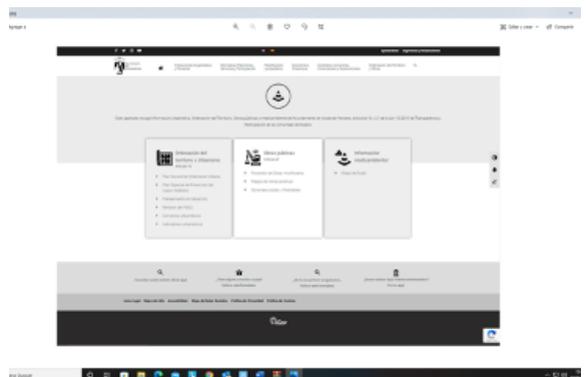
En relación con las subvenciones, se publican las subvenciones aprobadas y las que este previsto convocar, los requisitos de participación, qué actividades será objeto de ayuda y a quién van destinadas. También hay información sobre las subvenciones ya concedidas y sus destinatarios, respetando las obligaciones que impone

la legislación sobre Protección de Datos de Carácter Personal.



Y el último apartado, es en el que encontraremos la información relativa a la Ordenación del Territorio y las Obras, con datos como las obras públicas en ejecución, su coste, la o las empresas que las están llevando a cabo, las fechas de inicio o fin previsto, así como su ubicación.

También se publican los datos relativos a la clasificación y calificación del suelo, los distintos instrumentos de ordenación urbanística aprobados o en tramitación y la estructura general del municipio.



En resumen, se trata de un nuevo portal de Transparencia más accesible y de fácil uso para todas las personas que y forma parte del camino hacia un Torreloredones Digital.

Talleres socioeducativos

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS. EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA



Como en años anteriores, la Mancomunidad THAM ha ofrecido a los centros educativos de los cuatro municipios la posibilidad de realizar diversos talleres de sensibilización y prevención para el alumnado, cuya finalidad es fomentar en los niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de sus competencias sociales y personales, así como el fomento de hábitos saludables y actitudes igualitarias para una adecuada convivencia, contribuyendo a prevenir factores y situaciones de riesgo y desarrollando factores de protección.

Los Talleres socioeducativos están dirigidos a alumnos de educación infantil, primaria y secundaria. El programa que se ofrece a los centros educativos, conforma un itinerario formativo en materia de prevención, en el que cada taller está diseñado en función de la edad al que va destinado.

Los objetivos que nos proponemos conseguir a lo largo de la escolarización son:

- Favorecer el aprendizaje y la adquisición de hábitos saludables: higiene y alimentación, cuidado personal, ocupación saludable del tiempo libre, etc.
- Desarrollar competencias personales, sociales y emocionales propias de su edad.
- Potenciar el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos solidarios para la convivencia.
- Desarrollar habilidades de comunicación que faciliten el establecimiento de relaciones interpersonales positivas.
- Dotar a los adolescentes de factores de protección para enfrentarse a situaciones como la presión de grupo.
- Fomentar valores de respeto, tolerancia e igualdad.

El programa está organizado en cuatro áreas de formación. La oferta de talleres socioeducativos para este curso 21-22:

Área	Talleres	Infantil	Primaria	Secundaria
Educación para la salud	Autonomía para el cuidado personal	3, 4 5 años.		
	Cuidado personal, nutrición y hábitos alimenticios.		De 1º a 6º	
	Prevención de trastornos de la conducta alimentaria			De 1º a 4º ESO y FPB
	Tránsito a la adolescencia			1º y 2º ESO
	Educación afectivo sexual			3º y 4º ESO y FPB
	Manejo del estrés y ansiedad			De 1º a 4º ESO
Prevención de conductas adictivas	Prevención de ludopatía y adicción a las tecnologías de la información y comunicación.		5º y 6º	1º ESO
	Prevención de adicción a las tecnologías de la información y comunicación.			2º, 3º y 4º ESO y FPB
	Prevención de ludopatía: videojuegos y apuestas on-line			2º, 3º y 4º ESO y FPB
	Prevención del consumo de drogas I y II			1º y 2º ESO 3º y 4º ESO y FPB
Aprendizaje social y emocional	Educación emocional	3, 4 y 5 años.	De 1º a 6º	De 1º a 4º ESO y FPB
	Convivencia y prevención de la violencia		De 1º a 6º	De 1º a 4º ESO y FPB
	Prevención de racismo xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas.		De 1º a 6º	De 1º a 4º ESO y FPB
	Autoamabilidad. Creciendo en positivo		De 1º a 6º	
	Prevención de conductas autolesivas			1º a 4º ESO y FPB
	Visualiza. Motivación para construir futuro.			De 1º a 4º de ESO y FPB
Igualdad y prevención de violencia de género	Érase una vez el amor		1º, 2º y 3º	
	Jugando a la igualdad		3º y 4º	
	Palabras para el buen trato		5º y 6º	
	Respira I, II y III		De 1º a 6º	
	"Igualdad o desigualdad de género: ¿de qué lado estoy yo?"			1º a 4º ESO y FPB
	"¿Lo ves! Contra la miopía en el amor"			1º a 4º ESO y FPB
	"Corta y pega, transformando el amor"			3º, 4º de ESO y FPB
	El buen trato en las relaciones afectivas			De 1º a 4º ESO y FPB
"Me pongo en tus zapatos"			1º a 4º de ESO y FPB	

Además de esta programación, la Mancomunidad ofrece la posibilidad de hacer “talleres a medida”, es decir, talleres que responden a una problemática concreta, en un grupo concreto y que se hace a medida del problema y del grupo y por demanda del centro.

El programa de Talleres Socioeducativos se enfoca como un contenido transversal al resto de actividades escolares.

Cada curso se ofrece el programa de talleres a los centros educativos y se informa a las AMPTAS del programa. La oferta de cada año se presenta mejorada tratando de recoger las aportaciones de los tutores y los propios alumnos en los cuestionarios de evaluación y se adapta a las necesidades de los centros y del alumnado.

Los talleres se presentan como áreas de trabajo complementarias al currículo escolar del centro, por lo que es el propio centro, a través de los equipos directivos y departamentos de orientación, quien elige qué talleres desarrollar a lo largo del curso, en qué grupos, las fechas de realización y el horario en el que se han de desarrollar.

Los talleres se imparten en horario lectivo y tienen una duración de entre tres y cinco sesiones teórico-prácticas por aula. Cada sesión dura entre 45 y 60 minutos dependiendo de la organización del centro.

Las sesiones están guiadas por profesionales especialistas en cada ámbito, con experiencia en el trabajo con grupos, que a través de diferentes técnicas y actividades facilitan la adquisición de conceptos básicos y favorecen el cambio de actitudes, siguiendo una metodología activa, participativa y eminentemente práctica.

El programa se oferta a todos los centros educativos, públicos y concertados de la Mancomunidad. Los centros que están participando este curso en Torrelodones son:

- CEIPSO El Encinar.
- CEIP Ntra. Sra. de Lourdes
- IES Diego Velázquez.
- CC Peñalar
- CC San Ignacio de Loyola

Desde la Mancomunidad agradecemos y valoramos enormemente la dedicación e implicación de los centros educativos a la hora de implementar el programa ya que de ello depende gran parte del éxito del mismo, así como a los formadores y formadoras que forman parte del equipo.

Centro de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa, 63. Teléfonos: 91 856 21 50/51
www.torrelodones.es





iguales?

No todos somos iguales frente al cáncer.

Descubre todas nuestra diferencias
en acuerdocontraelcancer.com
y únete al acuerdo para acabar con
las desigualdades frente al cáncer.

#acuerdocontraelcancer
900 100 036
Hazte socio en contraelcancer.es



asociación
española
contra el cáncer



Prevencciones en la celebración del Carnaval



El mes de febrero ha estado siempre vinculado al Carnaval, cuya celebración depende de las fechas de Semana Santa, es decir, 40 días antes del Jueves Santo. Este año 2022, el Carnaval se celebra entre el 25 de febrero (Viernes de Carnaval) y el 2 de marzo (Miércoles de Ceniza).

Aunque tradicionalmente es considerado un tiempo de desenfreno, de descontrol y de ruptura del orden establecido previo a la Cuaresma, no debemos olvidar las necesarias medidas de prevención y seguridad para que dicha celebración no acabe en una pesadilla. Por ello os proponemos una serie de recomendaciones a tener muy en cuenta.

CUIDADO CON EL DISFRAZ Y SUS COMPLEMENTOS

- Si compramos el disfraz, debemos asegurarnos de que **cumple con el marcado CE**, el cual nos indica que cumple con los requisitos de seguridad y calidad exigidos por la Unión Europea.
- Tanto si compramos el disfraz como si lo elaboramos nosotros mismos, es importante verificar que los trajes, sobre todo los dirigidos a la población infantil, **no contengan piezas pequeñas** que se puedan desprender y ser ingeridas, **no tengan bordes cortantes**, y estén fabricados con **materiales no inflamables**.

Evitar llevar cordones en la zona del cuello para protegerse de posibles estrangulamientos, y si los llevan en otras partes han de estar convenientemente asegurados.

- Asegurémonos de que el disfraz es de la **talla apropiada**. Un disfraz demasiado ajustado puede dificultar la respiración y el movimiento y uno demasiado holgado puede provocar caídas.
- Si es posible, **lava el disfraz antes de ponerlo** y usa camisetas y mallas debajo del mismo. Esto evitará el contacto directo con la piel, evitando la aparición de rojeces, sarpullidos y heridas en la piel y además servirá de protección contra el frío.
- Si se lleva una **máscara o careta**, comprobaremos que la persona que lo lleva puede respirar sin dificultad con ella, y que ésta no entorpece el campo de visión, permitiéndole ver sin problemas lo que pasa a su alrededor, evitando con ello posibles tropiezos y caídas.
- Los **complementos** como espadas, varitas, bastones, etc., deben tener puntas redondeadas, ser de material blando y carecer de piezas pequeñas que puedan desprenderse. Si el accesorio utiliza pilas, asegúrate de que no pueden ser manipulables ni accesibles por el menor.
- **Evitemos, en lo posible, el uso de artículos pirotécnicos**, ya que pueden resultar muy peligrosos, sobre todo en manos de los más pequeños.

OJO CON LOS PRODUCTOS ESTÉTICOS

- Usar **maquillaje** específico para niños, como pinturas hipoalérgicas o al agua, que ayuden a prevenir reacciones alérgicas. Se recomienda aplicar crema hidratante tanto antes como después de usar el maquillaje. Y antes de

aplicarlo en la cara, zona muy sensible, hacer una pequeña prueba en la muñeca para ayudar a detectar una posible reacción. Para quitar el maquillaje, lo recomendable es hacerlo solo con agua y jabón.

- Si se usan **esmaltes de uñas**, hay que tener en cuenta que muchos de ellos contienen disolventes, pudiendo los más pequeños llevarse las manos a la boca. Algo parecido puede ocurrir con determinados **sprays para teñirse** el pelo.
- Con los ojos es mejor no jugar. Si compras **lentillas de fantasía** en puntos de venta no autorizados o no están sujetas a ningún control de seguridad, puedes tener problemas. Si pese a todo vas a usarlas, toma las mismas medidas de higiene que con unas lentillas normales; lávalas de vez en cuando junto con tus manos y nunca duermas con ellas puestas.

SEGURIDAD EN EVENTOS

- Recuerda que seguimos en pandemia. En caso de celebrarse algún evento relacionado con el Carnaval, debemos seguir las ya **conocidas medidas preventivas frente al COVID-19**: mascarilla, distancia de seguridad, limpieza de manos,...
- Siga las **instrucciones de seguridad** que establezca la propia organización del evento.
- Si vas con niños, **llévalos de la mano y no los pierdas de vista**. Que lleve una pulsera con tu número de móvil o, en su defecto, escríbelo en el brazo del niño. De esta forma, en caso de que se pierda, sea fácil contactar contigo.

Y RECUERDA:

- En caso de producirse un incidente grave, no dudes en llamar al teléfono **1-1-2**.

Medio
Ambiente




Defensa jurídica del arbolado urbano

ACTUACIONES SOBRE EL ARBOLADO SUJETAS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MUNICIPIO DE TORRELODONES

Ante la importancia del arbolado como principal sumidero de CO₂ natural, además de los grandes beneficios que nos proporcionan como puede ser entre muchos otros, el proporcionar oxígeno enriqueciendo y limpiando el aire que respiramos, el gobierno autonómico de Madrid aprobó la ley 8/2005, de 26 de diciembre de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid, para proteger a todos los ejemplares de cualquier especie arbórea que se ubique en suelo urbano, definiendo como árbol consolidado el que posee una edad de diez años de antigüedad o veinte centímetros de diámetro de tronco a nivel del suelo.

Más aún, con el fin de limitar la tendencia de cientos de años de realizar podas drásticas, como el trasmucho o el terciado a los árboles para generación de madera, brotes jóvenes para alimento del ganado,..., establece en su artículo 3 que queda prohibida la poda drástica, indiscriminada y extemporánea de todo árbol protegido por esta Ley.

Sin embargo, estos preceptos no impiden la actuación del propietario sobre el arbolado. Esta misma ley, en su artículo 4, obliga a los propietarios, públicos o privados, del arbolado urba-

no de cualquier categoría a su mantenimiento, conservación y mejora, realizando los trabajos precisos para garantizar un adecuado estado vegetativo del ejemplar.

Además, para conseguir una compatibilidad de la protección y fomento del arbolado con la gestión urbana, la Ley 8/2005, aunque prohíbe la tala de todos los árboles protegidos por esta Ley, excepciona que cuando ese arbolado se vea necesariamente afectado por obras de reparación o reforma de cualquier clase, o por la construcción de infraestructuras, se podrá trasplantar y, en aquellos casos en los que la tala sea la única alternativa viable, se exigirá la plantación de un ejemplar adulto de la misma especie por cada año de edad del árbol eliminado.

En el caso de las podas drásticas, excepciona a aquellos casos en los que la copa de los árboles disminuya notablemente la luminosidad interior de las viviendas, no guarde las distancias a tendidos eléctricos o telefónicos previstas en la normativa vigente, dificulte o impida la visibilidad de semáforos y, en todo caso, cuando exista algún peligro para la seguridad vial o peatonal, señalando que la poda se realizará a juicio del técnico competente, mediante acto motivado.

Hay que añadir a estas excepciones que el código civil, en su artículo 592, establece que *“si las ramas de algunos árboles se extendieren sobre una heredad, jardines o patios vecinos, tendrá el dueño de éstos derecho a reclamar que se corten en cuanto se extiendan sobre su propiedad...”*

Para el control y seguimiento del cumplimiento del respeto y protección del arbolado, unido a la gestión urbana, el Ayuntamiento dispone entre sus herramientas legales de la **Ordenanza Relativa al Medio Ambiente para el Ayuntamiento de Torreledones**, que en su título VII “Protección de los espacios verdes” señala como **“Actos sometidos a licencia municipal”**, para la buena conservación y mantenimiento de las diferentes zonas verdes el **talara, apear, podar, arrancar o partir árboles, arrancar su corteza, clavar en ellos puntas o clavos, o cualquier otra actividad que los perjudique de cualquier manera.**

Así mismo, la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, artículo 152.e), facilita la gestión y mantiene un control a través de la exigencia de licencia urbanística municipal para las talas y el trasplante de árboles, de masas arbóreas o de vegetación arbustiva.

El procedimiento establecido en este ayuntamiento para el trámite de la autorización de las excepciones contempladas en la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del



arbolado urbano de la Comunidad de Madrid, consta de los siguientes pasos obligatorios:

1. Solicitud del propietario en el que indique el objeto y la causa de la tala o poda apoyada por fotografías que justifiquen los motivos causantes de dicha solicitud. Si se trata de arbolado vivo, se incluirá un informe técnico justificativo de un profesional en la materia (*el departamento de medio ambiente no hace valoraciones de arbolado privado*).
2. Inspección técnica del departamento de medio ambiente.
3. Elaboración, por parte de los servicios técnicos de la procedencia o no de realizar la acción solicitada.
4. Resolución del órgano competente.
5. Notificación al interesado.

“Respetemos, protejamos y cuidemos de nuestros árboles”

APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL USO DE LOS HUERTOS URBANOS

El pleno del Ayuntamiento, celebrado el pasado 25 de enero, aprobó definitivamente la modificación de la Ordenanza Reguladora del Uso de los Huertos Urbanos.

Una vez entre en vigor, según lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se abrirá plazo para que todos aquellos vecinos interesados en disfrutar de un huerto urbano puedan presentar su solicitud.

Se estima la apertura del plazo para la presentación de solicitudes en la primera quincena del mes de marzo.

El Ayuntamiento crea un hábitat para fomentar la reproducción de anfibios

Recientemente la concejalía de Medio Ambiente ha llevado a cabo, en las proximidades de la calle Canto del Pico, una actuación en la zona próxima a los arroyos de la Torre y del Pico dirigida a recuperar la población de anfibios.

Tal actuación surgió de una propuesta realizada por un grupo de vecinos, aprobada en votación popular en los presupuestos participativos de 2017, y que tuvo el visto bueno del consejo municipal de Medio Ambiente.

Dado que las poblaciones de algunas de las especies de anfibios de esta zona (Tritón pigmeo, sapo de espuelas, rana común, sapo partero y el sapo corredor) presentan un estado de conservación débil, la concejalía de Medio Ambiente decidió generar zonas reproductivas para su recuperación.

Con tal objetivo se han llevado a cabo una serie de trabajos destinados a crear una charca de unos 50 m² de superficie, y con una profundidad de 0,80 m, en su zona más profunda, con unas dimensiones máximas de 7,1 m. x 7 m. a fin de que acumule un volumen total de unos

13 m³ de agua. Esta charca se encuentra situada a unos 12 m. y 7 m. de los ejes del cauce más próximo.

A fin de asegurar la estanqueidad se ha utilizado una lámina de EPDM (Etileno Propileno Dieno tipo M ASTM), así como diferentes capas de arena de río y geotextil que asegurarán la integridad estructural de la misma, evitando pinchazos o roturas de dicha lámina. Igualmente, una vez finalizadas las obras, se ha procedido a su vallado a fin de dotarle de una protección efectiva.

Su construcción se ha adaptado al terreno y su ubicación permite que esta charca recoja tanto las aguas pluviales procedentes del talud adyacente (en cuya cima discurre la carretera de la C/ Canto del Pico) como de escorrentía, aportaciones que serán las encargadas de llenar y mantener la charca.

Su ubicación no afecta en ningún momento al Dominio Público Hidráulico o a la Zona de Servidumbre. De igual manera, la recuperación de este hábitat no modificará la geometría del cauce, ni afectará a la calidad de las aguas, ni supondrá una variación en su dinámica fluvial.



Inicio de la campaña Asfaltado Fase 16 que tendrá una duración de dos meses

Desde el pasado lunes 24 de enero han comenzado las obras de Asfaltado Fase 16 que se prolongarán, aproximadamente, durante unos dos meses, si las condiciones meteorológicas lo permiten, y que se ejecutarán en las siguientes calles:

Zona Colonia

- C/ Mariano Cuesta.
- C/ Manuela López Puente.
- C/ Doctor Huertas (Cruce con C/ Monte de la Alegría).
- C/ José Luis Martínez (Tramo entre las calles/ Doctor Mingo Alsina y Manuel Pardo).

Zona Los Peñascales

- C/ Albahaca (Aproximadamente 40 m frente a los números 17-19).
- C/ Hiedra.
- C/ Abedul.
- C/ Petunias.
- C/ Gabriel Enríquez de la Orden (Tramo desde paso de peatones de Colegio Los Sauces hasta el final de la calle, frente a Fundación SEPI).

Zona Área Homogénea Sur

- C/ Sitio del Marillejo (Tramo entrada desde C/ Arroyo del Coronel hasta paso de peatones a mitad de calle).

Zona Los Bomberos

- Avenida Castillo de Olivares (Tramo entre rotonda acceso Vía de Servicio A-6 y rotonda de las calles Luarda y Ribadesella).

Zona Pueblo

- C/ Profesor Alonso Parra.
- C/ Los Pérez.



- C/ Los Velasco.
- C/ La Higuera.
- Paseo Joaquín Ruiz Jiménez (Tramo entre Avenida Conde de las Almenas (rotonda del "Dedo Gordo") y C/ Camino de Valladolid).
- C/ Camino de Valladolid (Tramo desde C/ Huertos hasta altura de C/ Manuel López Villaseñor; en sentido dirección Madrid el tramo llega al borde de la calzada de cambio de sentido).
- C/ Nueva (Tramo entre C/ Eustaquio Gil y C/ Herrén Larga).

Zona La Berzosilla

- C/ Perdices (Tramo desde Avenida Canto del Mirador hasta primer quiebro de su trazado).
- C/ Fuente del Cerro.
- C/ Torreón.
- C/ Manzaniella (Tramo asfaltado).

Cuando sea necesario interrumpir el tráfico o desviarlo (incluido servicio de autobuses) se anunciará en cada caso con la suficiente antelación

CALENDARIO FISCAL 2022



Torre, entre todos.

Tributos

Periodo
voluntario
pago

Fecha cargo
domiciliaciones

I.V.T.M. TASA RECOGIDA BASURAS	Desde el 18 de abril hasta el 17 de junio	17 de junio
IBI URBANA IBI RÚSTICA I.A.E.	Desde el 16 de septiembre hasta el 15 de noviembre	15 de noviembre
Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) - 4 PLAZOS		7 de marzo 6 de junio 5 de agosto 15 de noviembre
Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) - 2 PLAZOS		22 de junio 15 de noviembre

MODALIDADES DE INGRESO:

- Oficinas de la Red: BBVA, Banco Santander, Banco Sabadell, Caixa e IberCaja.
- Internet: A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones: <https://sede.torrelodones.es> ("Oficina Virtual Tributos"), existe la opción de realizar el pago tanto a través de "Trámites sin certificado" como de "Trámites con certificado".

La NO RECEPCION del recibo o recibos no exime de la obligación del pago de los mismos. Transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario, las deudas pendientes de pago devengarán un recargo ejecutivo del 5% hasta que se proceda a la notificación de la Providencia de Apremio.

PERÍODO RECARGO 5% IVTM y TASA RECOGIDA BASURAS: Del 18 de junio al 18 de julio.

PERÍODO RECARGO 5% IBI URBANA y RÚSTICA e I.A.E.: Del 16 de noviembre al 16 de diciembre.

Torrelodones • es • eres • somos • contribuyentes

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



Renueva tu DNI en Torreledones el próximo 25 de febrero

Durante un día los vecinos de Torreledones podrán realizar los trámites para la expedición del DNI en Torreledones, evitando así los desplazamientos a otros municipios para obtener el documento de Identidad.

El próximo 25 de febrero, en horario de 9:00 a 12:30 horas, el equipo móvil del DNI se desplazará a Torreledones, concretamente al edificio de la Policía Local en la calle Cudillero número 6, y atenderá a los vecinos que hayan solicitado la cita previa utilizando el formulario que se indica al final de esta noticia.

El plazo para solicitar la cita, a través de la web municipal, comenzará el próximo día 17 de febrero a las 9:30 horas y se atenderán las solicitudes recibidas hasta el día 22 de febrero a las 24:00 horas. Las solicitudes de cita presentadas fuera de este plazo, no serán atendidas.

Para cualquier duda o aquellas personas que no tienen medios de inscribirse a través de la página web pueden ponerse en contacto con el servicio de Atención Ciudadana, teléfono 91 856 21 10 / 91 856 21 12.

En esta ocasión, debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, solo se atenderá a 80 personas, que deberán acudir con mascarilla y con el importe exacto en metálico, importe que es de 12 €. También es imprescindible que acudan a la hora indicada para evitar concentraciones de personas.

Los DNIs emitidos se recogerán, por los titulares de los mismos, el día 2 de marzo en el mismo lugar, y en el mismo horario.



Las citas se asignarán por riguroso orden de recepción de la solicitud de cita. Una vez recibida la misma, se enviará un email al solicitante, indicándole la hora de su cita.

Siempre debe acudir el titular del DNI, ya que debe recogerse su huella digital.

Las inscripciones deben realizarse a nombre de la persona que vaya a renovar el DNI o a solicitarlo por primera vez, y es indispensable que se indique un número de teléfono móvil y/o un correo electrónico de contacto.

Trámites de DNI que se realizan: Primera Inscripción. Renovación por caducidad sin cambios. Renovación por cambio de domicilio. Renovación por cambio de filiación. Renovación por cambio de imagen. Duplicado por pérdida, sustracción o deterioro.

Información en www.torreledones.es

Hacia la mayor durabilidad de los productos

La Unión Europea está promoviendo cambios para aumentar la durabilidad de los productos y reducir el consumismo excesivo, favoreciendo, además, las reparaciones y la reutilización de los productos consumidos.

Así, se ha instado a la modificación de las normativas nacionales en materia de Consumo con el objeto de que los bienes mantengan sus funciones y rendimiento obligatorios, además de garantizar un adecuado servicio técnico y los repuestos necesarios, todo ello durante más tiempo.

Mayor plazo de garantía

Hasta el 31 de diciembre del año 2021, la garantía de cualquier producto que compráramos en España era de dos años. A partir del 1 de enero de 2022 esa garantía legal será de tres años, excepto los servicios o contenidos digitales, que tendrán dos años. Para los productos de segunda mano el plazo será también de tres años, pero en estos casos vendedor y comprador podrán pactar un plazo menor, que no podrá ser inferior a un año desde la entrega.

Por otro lado, antes de este nuevo cambio legislativo, y aunque los productos tenían dos años de garantía, si el defecto salía a partir de los seis meses desde la compra ya no se presumía que era de fábrica y el consumidor era quien tenía que probar que no se había producido por un mal uso. A partir de ahora esa presunción de tratarse de un defecto de fábrica operará hasta los dos años, o, dicho de otro modo, el vendedor será quien tenga que probar que el fallo de funcionamiento se debe a causas atribuibles al comprador. A partir de los dos años, y hasta los tres en que



terminase la garantía, la carga de la prueba correspondería al consumidor.

En el caso de producirse algún fallo de funcionamiento o defecto durante el período de garantía en el producto adquirido, la persona consumidora tendrá derecho a exigir al vendedor la subsanación de esa situación, pudiendo elegir entre la reparación y la sustitución. La reparación deberá ser gratuita, llevarse a cabo en un plazo razonable y realizarse sin inconvenientes. Durante el tiempo en que se esté produciendo la reparación de un producto se suspenderá el cómputo de los tres años de garantía, el cual se reanudará cuando el producto haya sido reparado y entregado al consumidor.

El derecho a reparar para no tirar

Los consumidores y usuarios tendrán a partir de ahora mayor apoyo en su derecho a reparar los productos que compraron: hasta el 31 de diciembre de 2021 los fabricantes estaban obligados a disponer de piezas para reparar los productos durante cinco años desde que dejaban de fabricarse. A partir del 1 de enero de 2022, la obligación es por diez años.

La Ley, lógicamente, prohíbe que puedan incrementarse los precios de los repuestos al aplicarlos a las reparaciones, y establece que la lista de los precios de los repuestos deberá estar siempre a disposición del público.

Preguntas y respuestas

¿Me regalaron un ordenador por Reyes, ¿Cuánto tiempo tiene de garantía?

Para saberlo es necesario saber cuándo se compró (tique de compra): si fue antes del 1 de enero tendrá dos años de garantía; si fue el 1 de enero o después, tendrá tres años. Distinto sería el caso de un pedido realizado por internet ya que, aunque la compra se hubiera hecho antes del 1 de enero, la fecha que cuenta es la de la entrega, y si ésta se produjo ya en el nuevo año, el producto tendrá una garantía de tres años. Esto ocurre porque la conformidad se produce a la entrega del bien.

¿Qué pasa si compro un archivo de video, un juego digital, o bien un libro electrónico, una

aplicación o un programa informático y me salen defectuosos?

Con la nueva regulación se contempla por primera vez la aplicación de la garantía como al resto de productos, pero al tratarse de contenidos y servicios digitales la garantía sería de dos años.

Si llevo mi teléfono móvil a reparar a los dos años y medio de haberlo comprado, ¿Los seis meses restantes de garantía quedarán congelados durante el tiempo que dure la reparación? Efectivamente, y se continuará contando a partir del día en que te sea nuevamente entregado, ya reparado.

Para más información en referencia a las novedades normativas sobre garantías de los productos y derecho a la reparación, o realizar consultas generales de Consumo: consumo@ayto-torrelodones.org

Luis M. de Castro Peso
Oficina Municipal de Información
al Consumidor





Actividad física y deporte en el CEIP Ntra. Sra. de Lourdes

En el Colegio Nuestra Señora de Lourdes de Torrelodones durante el curso 2021-2022 nos hemos propuesto el objetivo de fomentar los hábitos saludables entre nuestro alumnado. Desde el área de educación física se han programado numerosas actividades físicas y deportivas al aire libre para que puedan realizar también en su tiempo libre.

En el mes de septiembre empezamos el curso con unas sesiones de iniciación al baloncesto en colaboración con el club de **baloncesto** de Torrelodones, que también imparte la actividad extraescolar los martes y los jueves en el colegio.

Durante la primera semana de octubre, aprovechando la buena climatología, celebramos la **semana de la actividad física en el medio natural**, todos los grupos practicaron alguna actividad al aire libre.

- En infantil realizamos **Sendas otoñales** por la zona de Monte Alegría cercana al centro escolar.
- En primero y segundo de primaria realizaron **Slackline**, es una prueba de equilibrio que consiste en cruzar sobre una cuerda situada entre dos árboles a baja altura, **Rapel** y se lanzaron por una **Tirolesa** instalada en Monte Alegría.
- Tercero y cuarto realizaron **Tiro con arco**, **Tirolesa** y **Padel Roller**, este deporte consiste en mantenerse de pie en una tabla



grande, donde los participantes podrán desarrollar un papel cooperativo y dinámico.

- Los mayores del colegio, quinto y sexto de primaria, practicaron un juego de **tiro con arco**, **Escalada** y **Rapel** por la zona de la Torre.

En el mes de noviembre realizamos un Taller de **Rugby** con la ayuda de entrenadores del Club de Rugby de Torrelodones que nos enseñaron como practicar la modalidad de Rugby-cinta en las pistas polideportivas del colegio.

Para terminar el primer trimestre, los alumnos de quinto y sexto de primaria aprendieron técnicas de **RCP y primeros auxilios**, en una sesión muy interesante impartida por Protección civil.

Y seguiremos en el segundo y tercer trimestre con más actividades como: tenis, fútbol, béisbol, el día de la bici, carrera solidaria...

Programa Motivación y Valores para alumnos de 6º de Primaria

El pasado mes de enero, alumnos de 6º de Primaria de los colegios Ntra. Sra. de Lourdes y El Encinar han podido participar en el programa impartido por la Asociación "Lo que nos mueve" www.loquenosmueve.es, Asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es difundir valores universales a niños y jóvenes así como normalizar la discapacidad.

Estos programas educativos de motivación y valores incluyen historias de superación que invitan a los niños a la reflexión, talleres motivacionales y dinámicas prácticas para interiorizar los valores trabajados en el programa.

El día 19 de enero contaron con la presencia en el colegio del campeón de Europa de Paratriatlón y Diploma Olímpico en las Paralimpiadas de Tokio 2020. **Jota García Serrano** (Invidente).

Jota perdió la vista en 2012 por una enfermedad y encontró en el deporte una fuerte motivación para superar esta adversidad, especializándose en triatlón.

Actualmente es el único ciego total en España que está dentro de las series mundiales de paratriatlón. Compite contra atletas con y sin discapacidad. Es el actual campeón de Europa de paratriatlón y ha conseguido un diploma olímpico en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

En sus ponencias ha conectado de una forma impresionante con los niños porque el humor está muy presente en su vida. Su historia de superación es todo un ejemplo para los jóvenes. Tratando valores tales como: aceptación y adaptación, compañerismo y trabajo en equipo, constancia y esfuerzo, humor y optimismo, ac-

titud y entrega, cuidarse uno mismo y valorar a la familia.

Posteriormente, se realizó un taller que reforzó de una manera práctica lo aprendido en la charla. Este taller sirve para ponerse en el lugar de una persona con discapacidad visual, además se trabajan valores como: empatía, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y en los compañeros, superación, solidaridad, adaptación, respeto, creatividad y esfuerzo.

Ha resultado una experiencia muy positiva e interesante para los alumnos participantes.



Reforestando desde el colegio Los Sauces. Movimiento Smart Green España

En la lucha contra el cambio climático, la reforestación es una acción imprescindible: contribuye a la absorción del excedente de CO₂ en la atmósfera, reduciendo el efecto del calentamiento global, la producción de oxígeno y regenerando el hábitat de gran diversidad de especies en la Tierra.

Sumándonos al programa escolar "Smart Green", iniciativa liderada por LG España, en colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente, nuestros alumnos de 4º, 5º y 6º han participado en el taller Nendo Dango, un método de siembra japonés, basado en construir bombas de semillas, sencillas de elaborar y eficaces en su cometido. Para la elaboración de las bombas de semillas sólo fue necesario arcilla, abono y semillas, y por supuesto, la implicación de todos los alumnos. El taller se llevó a cabo en las aulas del colegio donde los alumnos disfrutaron de una jornada de concienciación sobre la protección y cuidado del medio ambiente. Además, a lo largo de la jornada se creó un interesante debate sobre las acciones que cada persona puede llevar a cabo a nivel individual para cuidar el entorno que nos rodea. Durante esta jornada, los alumnos aprendieron otros muchos métodos de cuidar nuestro planeta y de frenar el cambio climático.

Después de la creación de las bolas queda la segunda parte de este proyecto tan emocionante: lanzar las bolas de semillas en el entorno de Torreldones, que servirá para disfrutar de nuestro maravilloso entorno natural y compartir entre todos un día en familia.



TORRELODONES
Desde 1991



Nuestra idea, además de seguir reservando un espacio a las actividades de educación ambiental, es sumarnos a la repoblación de una finca en el entorno natural de Torreldones con especies típicas de la zona. Un ejemplo de acción ecológica desde las aulas en la que Los Sauces no podía faltar.

PREMIO VISIBILIDAD LAB

Pascal Emmanuel Crinon, artista francés afincado en Torrelodones

En la plenaria Lab de diciembre se realizó un sorteo entre los asistentes con la intención de visibilizar emprendimientos y el sentir ciudadano.

Pascal nació en un pueblo francés del tamaño de Torrelodones y también en la periferia de la capital. Estudió Arquitectura, ha sido operador y editor de video y autodidacta en la pintura. Dejó Francia porque su pareja encontró trabajo en Madrid y en 2017 se instalaron en Torrelodones porque “parece una ciudad de vacaciones al lado del mar, con su ambiente de terrazas, un paraíso después de vivir en París”. Ha realizado exposiciones en el Círculo de Bellas Artes, entre otras, así como en negocios locales del municipio. El pasado mes de diciembre decidieron participar por primera vez en el Lab.

¿Cómo te definirías como artista?

El Arte es mi idioma, la forma de expresarme porque soy tímido y no me gusta hablar. A mi estilo pictórico lo he denominado Realismo Pop porque le doy un toque alegre a la realidad. También me atrae la ciencia ficción y el reciclaje está muy presente en mis creaciones. Me gusta transmitir optimismo y también enseñar a los adultos que todos pueden pintar y dibujar, porque sólo hay que practicar la imaginación.

¿Qué te motivó para venir al Lab, cuál fue tu impresión tras la plenaria?

Torrelodones nos ha sorprendido siempre por la cantidad de iniciativas que invitan a integrarte. Como mi trabajo creativo es demasiado aislado, el Lab ofrecía un espacio para dar-



me a conocer y también para el intercambio de ideas o proyectos. Fue el descubrimiento de una dinámica nueva e interesante. Recibí mucha información, como un puzle que tengo que ir encajando. Ahora somos del grupo de Arte, Cultura y Educación.

¿Qué oportunidades podrían abrirse aquí para los artistas?

Se puede apostar para que Torrelodones sea un referente artístico y cultural. Que no haya barreras burocráticas ni locales vacíos ni costes de intermediarios para que los artistas tengamos más espacios accesibles y gratuitos, aunque sean efímeros, para poder mostrar lo que hacemos.

Contacto en Instagram: [pascalem_art](#)

Entrevista realizada por el grupo de Comunicación del Lab Torrelodones

Laboratorio de Aprendizaje Colectivo de Torreldones

El LAB tiene en marcha desde 2018 un proyecto de buena gobernanza para el progreso económico y social del municipio. Cada trimestre se celebran plenarias abiertas y reuniones con periodicidad propia de los cuatro grupos sectoriales: Comunicación; Salud y Deporte; Empleabilidad y Negocios y Arte, Cultura y Educación. Este espacio escrito está dedicado a la divulgación de la filosofía, del aprendizaje y de las iniciativas colectivas del Lab Torreldones. Contacto: labtorreldones@gmail.com

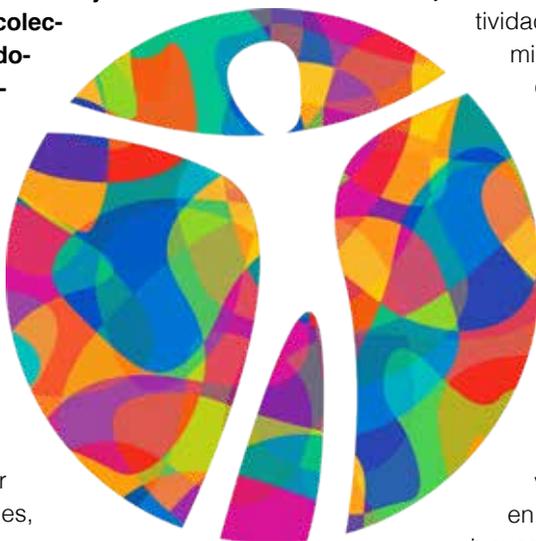
Salud y Deporte se presenta como grupo y anuncia la III Semana de la Salud del 27 de marzo al 3 de abril.

El grupo de Salud está compuesto por vecinos de Torreldones, representantes de empresas y del ámbito público de este sector. En este espacio de interacción proponemos ideas que convertimos en iniciativas con impacto positivo en la Salud de nuestro municipio.

Entendemos que la salud abarca los ámbitos físico, mental y emocional desde la autorresponsabilidad. Con esto queremos decir que debemos tomar un rol activo en la búsqueda de nuestro bienestar. La salud no es algo que

nos pasa o algo que restaurar cuando estamos enfermos, sino el resultado de nuestras acciones diarias. En consecuencia, uno de nuestros puntos de enfoque es la prevención con el fomento de prácticas saludables como 'Torreldones Dejando Huellas'. Se trata de paseos adaptados a todas las edades por nuestro entorno natural y urbano. Son más saludables porque se hacen en grupo y están enriquecidos con actividades diversas como mindfulness, ejercicios de estiramientos, baile, meditación o baños de bosque. Los mayores están disfrutando de momentos de magia, terapia con perros, formación sobre ejercicios a realizar sentados o cómo marchar correctamente. Se convocan por la mañana y en semanas alternas. Los jueves para mayores con movilidad reducida y los domingos para adultos y niños.

Nuestra primera acción en el Lab Torreldones fue celebrar la I Semana de la Salud en 2019. Reflexionando sobre la pandemia consensuamos organizar la Semana de la Salud Mental el pasado mes de octubre. Y ahora continuamos hacia la III Semana de la Salud que será del 27 de marzo al 3 de abril. Te esperamos.





Club Run For You. Atletismo adaptado e inclusivo

SU PRESIDENTA, CARMEN GIMÉNEZ ABAD NOS EXPLICA EN ESTA ENTREVISTA EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA EN EL CLUB INTEGRADO POR PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES DAR VISIBILIDAD AL ATLETISMO ADAPTADO E INCLUSIVO COMO MEDIO PARA LLEVAR UNA VIDA ACTIVA Y POSITIVA

Carmen, cuéntanos sobre el proyecto del club

Es actualmente un club de atletismo, figura necesaria para poder federar a nuestros atletas y permitirles así participar en las competiciones oficiales pero, estamos en trámites de constituir también una fundación puesto que el proyecto, es mucho más que un club de atletismo, su finalidad es apoyar la práctica deportiva de las personas con discapacidad a través de un concepto inclusivo. En Run For You, todos, con o sin discapacidad, compartimos el amor por el atletismo y su consideración de herramienta para llevar una vida activa y positiva.

En la actualidad contamos con más de 110 socios, treinta de los cuales están federados en una proporción de 70/30 sin y con discapacidad aproximadamente. Contamos también con un grupo de niños federados, el futuro del club.

¿Quiénes integran el club?

Es un equipo formado por personas con y sin discapacidad, hombres y mujeres, niños y adultos, con un perfil muy variado pero con una filosofía común: la inclusión como meta y el atletismo como herramienta para crear una sociedad mejor.

Los atletas con discapacidad están federados tanto en su federación propia: la Federación Ma-



drileña de Personas con Discapacidad Física, así como en la Federación Madrileña de Atletismo, lo que les permite compartir competiciones y controles tanto con los atletas con discapacidad como con los atletas sin discapacidad.

A la hora de obtener resultados o clasificaciones, las mismas se obtienen atendiendo a la clasificación que cada atleta tiene en función de su discapacidad de manera que aunque la prueba se realiza conjuntamente, la clasificación atiende después a cada categoría o clase deportiva. Entrenamos martes, jueves y viernes en el Estadio Vallehermoso, en Madrid. Y el resto de días en la Casa de Campo.

El entrenador del equipo es Roberto Álvarez, que cuenta con más de diez años de experiencia

en atletismo adaptado e inclusivo. Es también el seleccionador para la Federación Madrileña de personas con Discapacidad Física y como tal es el responsable de todo el equipo de atletas con discapacidad y su equipo de atletas es el actual campeón de España de Atletismo Adaptado, título conseguido el pasado mes de junio en Sevilla.

Este año, se celebra el Campeonato de España de Atletismo Adaptado a finales de junio en Gijón y aspira de nuevo a consolidar ese título, nada sencillo, puesto que se presentan más de 100 clubes de toda España.

Es un objetivo también para Run For You, que tiene ahora su sede en Torrelodones, conseguir que el municipio sea un referente nacional e internacional en el ámbito del atletismo adaptado. Haremos todo lo que esté en nuestra mano en ese próximo Campeonato de España por clubes para conseguir ser campeones y que Torrelodones sea sinónimo de inclusión.

¿En qué competiciones participáis?

A lo largo del año se celebran en España cuatro competiciones de atletismo adaptado:

1. Campeonato de España por Autonomías, que este año se celebrará en Gandía los días 26 y 27 de marzo.
2. Meeting de Basauri, el próximo 15 de mayo.
3. Meeting internacional de Hospitalet de Llobregat, el próximo 28 de mayo
4. Campeonato de España por Clubes, en Gijón el 25 y 26 de junio.

No obstante, a lo largo del año, siempre participamos en carreras populares viviendo ese ambiente popular de compañerismo e ilusión. En algunas de esas carreras participan también personas con discapacidad que a pesar de no correr en una silla de atletismo, corren en sus propias sillas apoyados por otros corredores que les empujan. Son experiencias preciosas, llenas de cariño e ilusión, donde se pone de manifiesto que la voluntad y el cariño por conseguir una meta, son las herramientas más poderosas para alcanzarlas.

Un ejemplo de ese tipo de carreras populares en las que participamos atletas con y sin discapacidad es la San Silvestre Torresana del pasado diciembre, en la que participamos unos quin-



ce miembros del club, cinco con discapacidad y diez sin discapacidad que corrimos juntos, compartiendo sonrisas y emociones en esa carrera tan entrañable en fechas navideñas.

¿Cuáles son vuestros objetivos próximos?

Este año tenemos numerosos objetivos tanto deportivos, como humanos. Participaremos en todas las competiciones de atletismo adaptado y también en numerosos controles y campeonatos de la Federación Madrileña de Atletismo, en varias maratones, empezando por la de Sevilla el próximo mes de febrero. En carreras populares y por supuesto en los entrenamientos diarios que nos permiten afrontar esas pruebas en las mejores condiciones físicas.

En el aspecto humano, es fundamental para nosotros dar visibilidad al atletismo adaptado, apostar por la inclusión y la lucha contra la violencia de género. Aspectos todos que intentamos afrontar en las charlas y jornadas que llevamos a cabo en empresas, colegios e instituciones a través de la Fundación Adecco.

Para contactarnos: a través de la web: www.runforyou.es o de nuestras redes sociales: @proyectorunforyou en Instagram, @RunForYouAtAd en Twitter y Run For You Atletismo Inclusivo en Facebook.

Renovamos la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica

El Servicio Municipal de Deportes ha puesto en marcha un proceso de transformación y renovación de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica, comenzando en el mes de febrero con la oferta de nuevas plazas para los grupos de iniciación y con la creación de un nuevo equipo de competición.

A partir de marzo, comenzarán las competiciones de la Asociación Deportiva de la Sierra y la participación en diferentes exhibiciones y torneos amistosos.

Para liderar este proceso, se ha incorporado a la Escuela una nueva entrenadora, Carla Blas, que cuenta con una excelente trayectoria como gimnasta y ahora como entrenadora, y que estamos seguros transmitirá su pasión por este deporte a cada una de nuestras gimnastas.

Dentro del proyecto TorreActiva y cumpliendo el objetivo de fomentar el deporte base y la actividad física, celebraremos en mayo el Primer Torneo TorreActiva de Gimnasia Rítmica, con el que aspiramos a ser un referente de esta disciplina deportiva en la Sierra de Madrid.

Desde aquí lanzamos una convocatoria a futuras gimnastas para que se sumen a este nuevo proyecto, invitando a que vengan a probar una clase y se animen a disfrutar de este maravilloso deporte.

**Más información: Oficina Polideportivo.
Tlf: 91 859 20 17. Email: polideportorre@ayto-torrelodones.org**



¡Anímate a probar nuestra **Jornada de Iniciación a la Marcha Nórdica.**

¿NOS VAMOS
DE MARCHA?

Se trata de un deporte de bajo impacto, que consiste en caminar con la ayuda de unos bastones especiales y con una técnica muy concreta, heredada del ski de fondo. Solo necesitas unas deportivas. Nosotros ponemos los bastones de Nordic.

► **Domingo 13 de febrero,
de 11:00 a 13:00 h.**

Punto de encuentro:
Polideportivo Municipal
Torrelodones.

Actividad gratuita
Plazas limitadas



nordikando
Escuela de marcha nórdica

Más información e inscripciones:
Tlf: 646 683 852.
Email: torreactivate@gmail.com

Impartido por @nordikando



TORRE ACTIVA

CAMPEONATO REGIONAL 2022

COMO CABRAS™ CLUB ZONA RC



TORRE ACTIVA

**PATROCINA LA
1ª PRUEBA REGIONAL
12 y 13 FEBRERO 2022
(MADRID) ★★★★★**

LOCALIZACIÓN

**JUNTO A LOS COLEGIOS
Los Angeles y Peñalar**

Power HD

Torrelodones · es · eres · somos · participación

f t ● ● S+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones





TORRE ACTIVA

XXXV

PEDESTRE POPULAR

▶ **Domingo 27 de febrero**

Infantil: 10:00 h

Popular: 10:30 h

Más información:

www.torrelodones.es/deportes

Inscripciones:

www.youevent.es



Torrelodones · es · eres · somos · deporte

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



XXXV Pedestre Popular

A partir de las 10:00 h del domingo 27 de febrero tendrá lugar la salida de la XXXV Pedestre Popular de Torrelodones.

El número de dorsales está limitado a 450 participantes para adultos, cincuenta dorsales carrera infantil hasta seis años y cincuenta dorsales carrera infantil hasta diez años.

Horario: Infantil: 10:00 h. Popular: 10:30 h.

Recorrido y distancias

Las pruebas tendrán salida y llegada en las inmediaciones del Campo de Rugby Antonio Martín

- Pedestre infantil hasta seis años: 300 metros.
- Pedestre infantil de siete a diez años: 600 metros.
- Pedestre adultos a partir de once años: 9 km.

Inscripciones y tarifas

Las inscripciones se realizarán a través de la página www.youevent.es hasta el viernes 25 de febrero a las 00:00 horas, o hasta que se complete la inscripción.

- El importe de la inscripción para la carrera de adultos es de 8,00 €.
- El pago se realizará a través de la plataforma de inscripción de youevent.es

- La inscripción a la pedestre infantil es gratuita y está limitada a cincuenta niños y niñas por categoría.

Recogida de dorsal y chip de cronometraje

Antes de la celebración de la carrera cada corredor podrá recogerlo el mismo día de la carrera en el punto de salida de 8:30 a 10:00 h.

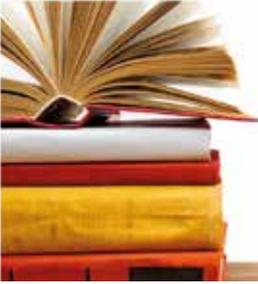
El dorsal debe llevarse en lugar visible en el pecho y el clip en la zapatilla durante toda la prueba.

Categorías

Trofeo a los tres primeros clasificados:

- Alevín/Infantiles. Masculino y Femenino. De once a catorce años.
- Cadetes/Junior. Masculino y Femenino. De quince a diecinueve años.
- Sénior. Masculino y Femenino. De veinte a treinta y nueve años.
- Veteranos "A". Masculino y Femenino. De cuarenta a cuarenta y nueve años.
- Veteranos "B". Masculino y Femenino. De cincuenta a cincuenta y nueve años.
- Veteranos "C". Masculino y Femenino. Más de sesenta años.





Historia de Torrelodones

Teodoro de Anasagasti. El arquitecto-poeta en Torrelodones

Es difícil imaginar cuantos frutos más hubiera dado el genio de Teodoro Anasagasti Algán (Bermeo, 1880 – Madrid, 1938) de no haber fallecido prematuramente a los 58 años por unas fiebres infecciosas “en la brecha, trabajando hasta pocas horas antes del tránsito” (Blanco y Negro), dirigiendo las Brigadas de Desescombro del Comité de Reconstrucción de Madrid.

Este final tan precipitado cerró un capítulo brillante de la arquitectura española y de un artista cuyo estilo se puede situar entre la Secesión vienesa y el Racionalismo, con numerosa obra construida fundamentalmente en Madrid, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa y Andalucía.

Podemos distinguir dos etapas vitales en su carrera:

1º. Un periodo de 19 años de formación como arquitecto y pintor, pensionado en Roma de 1911 a 1914, siguiendo el “Grand Tour” de los artistas del XVIII y XIX donde dibuja y es-

tudia la arquitectura vienesa y alemana que marcará para siempre su lenguaje onírico y visionario. Su fruto llegó al ganar, junto al admirado Otto Wagner, la medalla de Oro del IX Congreso Internacional de Arquitectos en Roma con sus arquitecturas funerarias y monumentales.

2º. Un periodo de madurez constructiva, divulgadora y académica de 23 años fructíferos e innovadores marcados por el regreso definitivo a España, su establecimiento en Madrid, su boda en 1915 con Dolores, hija del arquitecto López Sallaberry¹ y la repercusión de trabajar doce años junto a su suegro.

Será en esta segunda etapa cuando Anasagasti disfrute, desde 1918, del especial magnetismo de los veraneos de la Colonia de Torrelodones en El Pañuelo, segregada de la finca El Picacho propiedad de su suegro.

Estaba convencido de que el conocimiento de los postulados de la arquitectura centroe-



La villa del César (1911). Uno de sus imaginarios paisajes contruidos



Anasagasti, su mujer y su suegro. El Picacho. Torrelodones.



Almacenes Madrid-Paris (ampliado en 1956)

ropea adquiridos en su formación renovarían el arte español, estancado en historicismos y pastiches. Así formó parte, junto a Aníbal González, Rucabado, Palacios y Zuazo, de la primera generación de arquitectos madrileños del siglo XX. Una generación perdida en busca permanente de una vanguardia imposible, seguidora de un regeneracionismo ante la decadencia y crisis del 98, donde el regionalismo alcanzaría especial relevancia.

Ya en su periodo de madurez, hay que comprender a Anasagasti como un arquitecto sensibilizado ante la realidad, cuya vocación artística deberá ser parcialmente sacrificada y comprometida en el ejercicio de la profesión y de la propia vida.

Trabajar con su suegro está relacionado con esa renuncia. Arquitecto de gran poder y representante máximo del eclecticismo e historicismo en boga, hizo que Anasagasti aterrizar temporalmente a la realidad y que sus proyectos firmados desde el estudio Sallaberry se alejaran de los ideales de su primera etapa.

Bajo esta influencia destacamos sus edificios más eclécticos: Fuencarral 107 (glorieta de Bilbao), Gran Vía 30 (viviendas y teatro Fontalba), 32 (Almacenes Madrid-París), 36 y 44, ampliación sede Prensa Española (Castellana 34) y Capilla Británica de San Jorge (Núñez de Balboa 43).

Almacenes Madrid-París (ampliado en 1956)

Por otro lado, en pleno auge del regionalismo construyó la Casa de Correos de Málaga mientras que, atraído por la estética simbolista de sus dibujos, el pintor Rodríguez Acosta le llamó para impulsar el sublime proyecto de su carmen granadino.

La especialización en innovadoras salas de espectáculos en hormigón armado con estructura vista, grandes luces y pocos apoyos le permitirá desarrollar su mundo más propio, como en los teatros Villamarta (Jerez) y Pavón (rehabilitados), Monumental (alterado) y Fontalba, Cisne, Imperial y Real Cinema (desaparecidos).

Por una jugada del destino, en el paisaje de Torrelodones encuentra materializados sus imaginarios paisajes construidos. Con trazo vigoroso dibuja a grafito y acuarela el "Torreón" y el "Dedo Gordo"² reuniendo arquitectura y naturaleza en una fusión que siempre había soñado en sus monumentales visiones desde Roma.

Los dos dibujos ilustraron un texto para la revista *Arquitectura* en el que defiende "el respeto a la naturaleza y su integración en la ingeniería y la arquitectura". Con el mimetismo que encuentra en ellos invita a reflexionar sobre "la belleza de las formas naturales como incitación a un panteísmo estético" y ofrece una interpretación inédita de nuestro paisaje.



"El Torreón". Torrelodones (1918).
Revista *Arquitectura*



"El Dedo Gordo". Torrelodones (1918).
Familia Anasagasti.

Antonio Iraizoz García, arquitecto

1 Ver "El arquitecto López Sallaberry en la Colonia de Torrelodones". Revista *Torre*, nº 368, noviembre 2020.

2 Ver "El primer Dedo Gordo de Torrelodones". Revista *Torre*, nº 359, diciembre 2019.

Bibliografía

GOITIA CRUZ, Aitor - BLASCO RODRÍGUEZ, Carmen (2018). Teodoro Anasagasti y la apropiación estética de la topografía.

VV.AA. Anasagasti, obra completa (2003). Catálogo de la Exposición. Misterio de Fomento.

VV.AA. Teodoro de Anasagasti (1983). Revista *Arquitectura* nº 240.

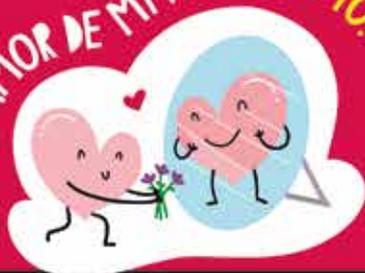
Agradecimiento

A Isabel Anasagasti Lozano, nieta y vecina de Torrelodones, por su amabilidad y colaboración.

AMAR BONITO ES DE VALIENTES

¿Te atreves a amar sin tiras y aflojas, sin postuereos, sin dramas? Para amar bonito hace falta valentía, para mostrarte como eres, para respetar a otra persona, para hacerte cargo de tus emociones, para saber decir sí, o no, para escucharte y cuidarte...

¿EL AMOR DE MI VIDA? ¡SOY YO!



¿Buscas un amor que te cambie la vida? ¡Eh, pues ese amor lo tienes dentro de ti. Otras personas van a pasar por tu vida, pero tú siempre vas a estar contigo. Si te conoces, te valoras y quieres, tomarás mejores decisiones, podrás escucharte y cuidarte. ¡El amor propio debería ser el principio de todo amor!

ERES MI FRUTA PREFERIDA
MI MEDIA NARANJA



No eres mitad de nada, eres una persona completa, única y perfecta. No existe en el mundo un ser en exclusiva para ti que te vaya a encajar a la perfección. Pero sí muuuucha gente maravillosa con la que puedes construir relaciones de amistad y amor. ¿La clave? Fuera expectativas, fuera exigencias y 100% autenticidad.

EL AMOR TE HARÁ ¡REÍR!
~~SUFRIR~~



El amor del bueno se siente, te hace sentir bien, te hace vibrar y crecer, te hace más feliz. Sientes libertad para ser como eres y eres responsable de tus sentimientos. Huye del drama y los tiras y aflojas, porque sabe que sufrir no es romántico, ni demuestra el amor. Sufrir nunca es una forma de amar.

LOS CELOS ~~NO~~
SON AMOR



Los celos no son románticos, no son amor, solo demuestran inseguridad. No pasa nada! Pero recuerda que son tu responsabilidad, respíralos, habla con tu pareja, ¡confía en ella! Y si no puedes... ¿para qué sufrir? Ojito cuando se usan los celos para justificar comportamientos egoístas, controladores o posesivos.

EL AMOR ~~NO~~ PUEDE CON TODO



El amor es maravilloso, pero no nos da superpoderes! Y es que para que una relación funcione hace falta, también, respeto, comunicación, conexión, compañerismo, apoyo mutuo... Puede que quieras muuuucho a esa persona, pero si la relación te daña y te hace sufrir, por amor... ¡ya estás cortando!

¿QUIERES AMAR BONITO?

¡LOVES!

contra la misoginia en el amor

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

¡Síguenos en:

Facebook Instagram Twitter YouTube



Descubre todos los recursos de la THAM, llama, escribe o acércate por nuestra oficina (pide cita). Nos encantaría conocer todas vuestras ideas para hacer de nuestra mancomunidad un lugar más amoroso y respetuoso. ¡Da esperanzón!



Mancomunidad de Servicios Sociales THAM
Tel. 91 856 21 50/51
tham@mancomunidad-tham.org
www.mancomunidad-tham.es



Los tiempos cambian; la sensibilidad, también

Hace años no era raro escuchar a alguien vanagloriándose de haber abandonado a su perro en una gasolinera cuando se iba de vacaciones, de cómo había soltado a sus hámsteres en un descampado porque habían criado mucho o como, cuando el conejo que le había regalado a su hijo empezaba con problemas de comportamiento debido al celo, lo dejaba en los jardines aledaños a su casa.

Estas historias que a día de hoy escandalizarían a casi cualquier persona eran una práctica común de la que muchos no se avergonzaban en absoluto. Sin embargo, gracias a las campañas de concienciación, al trabajo de las entidades de protección animal y al fomento de la adopción, las tornas han cambiado.

Aunque aún queda mucho trabajo por hacer, la gente cada vez es más consciente del compromiso que supone hacerse cargo de un animal y de la necesidad de estar preparada ante cualquier incidente. No sólo se trata de dedicarles tiempo, cuidarlos según las necesidades

de cada especie o hacer frente a los gastos derivados de una correcta alimentación, de las facturas veterinarias o de sus propios enseres; hay que ir más allá.

Además de abogar por la tenencia responsable como uno de los pilares básicos, también hay que



dar un paso más en cuanto a cómo las propias familias han de hacer frente a los imprevistos. A día de hoy, existen diferentes herramientas que facilitan buscar una solución a la complicación que se haya presentado, de una manera proactiva y sin tener que depender de factores externos. De este modo, las asociaciones de protección animal pueden enfocarse exclusivamente en aquellos animales que, de verdad, no tengan quien los respalde.

No obstante, para que el bienestar animal sea una realidad, la legislación también tiene que estar en concordancia con los valores de la sociedad a la que representa. En este aspecto, el colectivo animalista y otros agentes sociales han conseguido que la opinión pública se haga eco de esta situación y, tras décadas de esfuerzo, se está reclamando un cambio real en lo tocante a las penas por maltrato y la situación de los propios animales.

PLAN DE FORMACIÓN ANUAL
LA AYUDA QUE
NECESITAS PARA

LA TRANSFORMACIÓN
DIGITAL DE TU NEGOCIO



2022

FEBRERO

22 Y 24 - DE 10:00 A 12:00

Ecommerce: ¿cómo vender online?

MARZO

9 Y 10 - DE 10:00 A 12:00

Redes Sociales: ¿cuál es la que más me conviene según mi tipo de negocio?

22 Y 24 - DE 13:00 A 15:00

Email marketing: un canal de venta y comunicación

ABRIL

5 Y 7 - DE 13:00 A 15:00

Instagram: la red social de moda

20 - DE 10:00 A 13:00

LinkedIn: construyendo mi marca personal

27 - DE 10:00 A 13:00

TikTok: ¿cómo sacarle todo el potencial?

MAYO

10 Y 12 - DE 10:00 A 12:00

Creación de contenidos para redes sociales

23 Y 25 - DE 13:00 A 15:00

Cómo hacer publicidad en redes sociales

JUNIO

8 Y 9 - DE 13:00 A 15:00

Cómo convertir seguidores en clientes

Puedes visualizar los cursos de 2021 en www.torrelodones.es

- Estrategia de marca I: define el propósito de tu negocio: misión, visión y valores.
- Estrategia de marca II: encuentra a tu cliente ideal y el lugar que quieres ocupar en el mercado.
- Marca personal: qué es y cómo construirla.
- Estrategia digital: define tu presencia en Internet.
- ¿Cómo crear tu web en WordPress?

¡Reserva aquí la plaza para tus cursos! Elige los que más te interesen.

Todas las formaciones se impartirán vía online:

<https://www.eventbrite.es/o/digitalizando-torrelodones-34663043623>

Si quieres recibir más información escríbenos a:
digitalizandotorrelodones@gmail.com

¡Síguenos en redes para no perderte nada!
[@digitalizando_torrelodones](https://twitter.com/digitalizando_torrelodones)

Descubre los encuentros mensuales de networking para emprendedores donde analizaremos casos de éxito reales con sus protagonistas.

Torrelodones · es · eres · somos · desarrollo empresarial

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



Digitalizando Torreledones

Plan de formación anual para digitalizar tu negocio

TORRELEDONES APUESTA POR LA DIGITALIZACIÓN DE SUS NEGOCIOS DE LA MANO DE NATALIA BORJA PINAR Y CRISTINA CARRIZO ALTUZARRA, DOS EMPRENDEDORAS TORRELEDONENSES DE ADOPCIÓN, ESPECIALISTAS EN MARKETING DIGITAL.

Natalia, ¿cómo surgió la idea?

Durante la pandemia las dos formábamos parte de los talleres de Codesarrollo, que impulsó el Ayuntamiento de Torreledones, liderados por Dorotea Ruiz Gilabert. En ellos detectamos que la mayor parte de los negocios carecía de conocimientos en marketing digital y desconocían cómo trabajar su presencia en Internet. Entonces surgió la idea de crear un plan de formación anual y lo propusimos a la concejalía de Desarrollo Local. Le pareció una idea estupenda, pero antes nos pidió realizar un estudio previo para conocer el pulso de los negocios de la localidad. Así que hicimos un sondeo para detectar necesidades y hacer un plan adaptado que diera una respuesta real. De esta forma surgió "Digitalizando Torreledones".

¿En qué consiste Digitalizando Torreledones?

Se trata de un plan anual de formación en marketing digital que pretende empoderar y capacitar el tejido empresarial y emprendedores de Torreledones para saber qué es lo que más les conviene para su negocio.

Diariamente nos llaman personas que no saben si necesitan una página web, un perfil en Instagram o hacer publicidad en Google Adwords. Existe mucho ruido en este sector y nosotras tratamos de alumbrar el camino, ofreciendo cursos prácticos y adaptados a cada negocio.



Natalia Borja.



Cristina Carrizo.



¿A quién están dirigidos estos cursos?

Son cursos gratuitos pensados para el tejido empresarial del municipio abierto a emprendedor@s que tengan su propio negocio o estén pensando en emprender. También para cualquiera que quiera ampliar conocimiento en las diferentes áreas que abarcamos: marca personal, redes sociales, publicidad digital, venta online, estrategia, etc. Todos los cursos son grabados y pueden verse desde la web del ayuntamiento <https://www.torreledones.es/noticias/8158-digitalizando-torreledones>. Estarán disponibles durante un año.

Cristina, ¿qué son las networking mensuales?

Se trata de encuentros mensuales entre empresari@s de la Sierra en los que analizamos casos de éxito reales con sus protagonistas. Ellos mismos nos cuentan sus aprendizajes, errores y aciertos, qué estrategias les funcionan y nos ofrecen algunas recomendaciones. Son encuentros muy enriquecedores para conocer de primera mano las vivencias de cada uno, para ampliar nuestra red de contactos y aprender de otros negocios.

¿Cómo ha sido la valoración de los cursos hasta ahora?

La valoración de las formaciones hasta ahora ha sido muy positiva, con una nota media de 9,54 sobre 10. Los asistentes destacan la cercanía del profesorado, el lenguaje fácil y accesible, y que son cursos tremendamente prácticos. También valoran positivamente la posibilidad de verlos en diferido, a través de la web del Ayuntamiento, lo que les permite compatibilizar con su horario y visionarlo las veces que deseen.

¿Qué esperáis para este 2022?

Los cursos son cada vez más conocidos entre la población y cada vez tenemos más asistentes ¿Nuestra ilusión? Poder llegar a todo el tejido empresarial y conseguir digitalizar los negocios de Torrelodones, que pierdan el miedo y se lancen a este apasionante mundo.

¿Quiénes son los formadores?

Nosotras impartimos algunos de los cursos del plan, pero considerábamos fundamental tener otras experiencias. Así, en colaboración con el LaB, donde el tejido empresarial está al servicio del Desarrollo Local, hemos tenido la suerte de contar con grandes profesionales, creado sinergias que suman.

- Mar Mora. Periodista con más de veinte años de experiencia en comunicación, labor que compagina con la docencia. Actualmente dirige Dospuntocero y Platea Formación.
- Mariana Duffill. Especialista en Wordpress y marketing digital, dirige Creatiburón e imparte formación para personas emprendedoras. También es socia fundadora de REM, Red de emprendedoras en Movimiento.



- Diana Cobaleda. Emprendedora y consultora con experiencia en digitalización y transformación digital, CIO y dirección ejecutiva
- Enrique Ramos. Experto en gestión de riesgos, director de Recoletos ERD Consultores de Seguros.
- Beatriz Iznola. Guionista de 'El Refugio', disponible en Prime Video, y autora del libro 'Guía práctica de TikTok'.

Y vosotras, ¿quiénes sois?

Somos Natalia Borja Pinar y Cristina Carrizo Altuzarra, especialistas en marketing digital con más de quince años de experiencia en el sector. Las dos vinimos a Torrelodones buscando un proyecto de vida, compatible con la crianza y respetuoso con nuestra forma de ser y sentir. Juntas hemos creado este plan de formación con el que queremos ayudar a los negocios dándoles los recursos y conocimientos necesarios para que puedan trabajar su presencia en Internet. Creemos firmemente en que la digitalización es una ventana al mundo para los negocios locales y que hay que aprovechar la oportunidad.

Natalia Borja Pinar, tras 14 años de experiencia en multinacional y en PYME, ahora disfruta asesorando y acompañando a empresas y emprendedoras para potenciar sus negocios desde un marketing estratégico más consciente, muy focalizado en digital.

Cristina Carrizo Altuzarra es especialista en Redes Sociales y Contenidos, desde 2015 dirige la agencia de marketing digital Pink Fish. En 2020 publicó su primer libro "Imperdible" con la editorial Olé Libros.



Borboleta Creative Sweet. Pastelería creativa y artesanal

LAS HERMANAS EVA Y PATRICIA ROBLES MARTÍN ABRIERON SU PASTELERÍA EL PASADO 27 DE NOVIEMBRE, EN UN AGRADABLE LOCAL EN EL QUE OFRECEN REPOSTERÍA Y BOLLERÍA QUE ELABORAN CON DISEÑOS Y SABORES ÚNICOS



Borboleta es una pastelería creativa, personalizada y artesanal; Eva ¿qué representan estas premisas en vuestras elaboraciones?

Justamente esas son nuestras señas de identidad. Patricia, que es el motor creativo, tiene una imaginación desbordante, durante muchos años fue directora de una escuela infantil y ahora plasma aquí todo ese mundo de fantasía que trasladaba a sus alumnos.

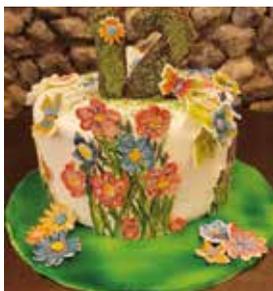
El proceso creativo de una tarta, por ejemplo, empieza con el diseño en papel de lo que se ha hablado con el cliente, en función de sus gustos. Posteriormente trasladamos el diseño al producto aplicando distintas técnicas. Todo ello constituye un proceso esmerado, manual y artesanal, dándole mucho mimo y cariño a cada una de nuestras creaciones y utilizando

productos de primera calidad. Le damos mucha importancia a la decoración y a la personalización, pero nunca olvidamos que lo más importante es el sabor.

Para nosotras cada encargo supone un reto con el que disfrutamos, a veces el cliente nos da instrucciones precisas y otras tan solo unas indicaciones sobre el destinatario de la tarta. El otro día, por ejemplo, hicimos una tarta que representaba un hormiguero porque una clienta quería sorprender a una amiga que tenía miedo a las hormigas.

¿Qué otros productos de repostería personalizados preparáis?

Hacemos galletas, por ejemplo, con imágenes personalizadas, del destinatario o de la conmemoración, donuts personalizados con glasa



real con los colores al gusto del cliente a los que se añaden toppers de fondant, de chocolate... con los motivos que nos piden. También personalizamos los bizcochos.

¿Ofrecéis productos diarios como bizcochos, galletas...

Todos los días tenemos una gran variedad de bizcochos, los que más éxito tienen son los de calabaza y los de chocolate; pastas y bollería de entre las que destacaría las borboletas que son unas pastas elaboradas con una masa rusa rellenas de dulce de leche.

Mini bollería, cake pops, además de packs de regalo y aqua cookies, que son paquetes preparados para que los niños puedan decorar y colorear sus propias galletas. Estas navidades tuvieron mucho éxito como regalo.

Los fines de semana tenemos tartas de distintos tipos y sabores para comprar en el acto.

Ahora tenemos galletas decoradas para San Valentín e iremos sacando novedades según la temporada o los distintos eventos que se celebran a lo largo del año.

Todos los productos que tenemos están elaborados por nosotras.

Preparáis todo tipo de repostería para eventos como bodas, comuniones, cumpleaños...

Sí, precisamente antes de montar Borboleta nos dedicábamos a elaborar mesas dulces, tablas saladas y dulces y tartas para eventos y fue ahí cuando decidimos montar una tienda para dar mayor difusión a nuestros productos.

¿Vais a impartir clases para niños y adultos?

Sí, esta actividad ya la realizábamos antes de montar Borboleta, Patricia ha impartido cursos de repostería en España y en América, Cuando buscábamos local, una de las premisas es que

fuera lo suficientemente espacioso y diáfano para continuar con esta actividad. Los primeros cursos comenzarán a finales de febrero.

En las pasadas navidades, conseguisteis el primer premio en el concurso de decoración navideña de fachadas que organizó la concejalía de Fiestas, ¿por qué vuestra participación y la importancia que otorgáis a decorar vuestra fachada y también a la estética de vuestro local?

Consideramos que la compra en Borboleta debe ser una experiencia completa, desde el escaparate hasta la degustación del producto. Pusimos mucho empeño en el diseño y la decoración del local. Queremos que la gente nos visite tanto por la calidad de nuestros productos como por la decoración del establecimiento, en ese sentido estamos muy agradecidas por la respuesta y los comentarios del público. Disfrutamos mucho con la decoración navideña y la iremos cambiando según la temporada.



Dirección: Avenida de Torreledones, 52. Torreledones Colonia

Horario: De martes a viernes de 9:30 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:30 h. Sábados de 9:30 a 19:30 h. y domingos de 10:00 a 15:00 h. Los lunes cerramos la tienda, pero atendemos pedidos

Teléfono: 619 97 89 33

Correo electrónico: borboleta@creativesweet.es
Instagram @borboleta_sweets



Cube. Reformas e Interiorismo

DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS, SE HA CENTRADO EN DAR A SUS CLIENTES UN BUEN SERVICIO Y RESULTADO, UTILIZANDO LOS MEJORES MATERIALES, CUIDANDO LOS DETALLES Y ASESORANDO AL CLIENTE EN CADA PROYECTO

David, formáis un equipo especializado

Efectivamente, somos un equipo cohesionado y cada uno especializado en un servicio. Jorge Cruz Belchín es el jefe de obra y responsable de suministro. Mónica Cruz Belchín es la responsable de interiorismo y administración; yo, David Cruz Belchín me encargo del departamento de presupuesto, compras y atención al cliente. Completa el equipo seis personas más que son los operarios.

¿Qué distintos trabajos realizáis en reformas?

Principalmente trabajos de reformas en viviendas, desde una sola habitación, como podría ser un baño o cocina, hasta la reforma de una vivienda integral. También hacemos trabajos en exterior y locales.

¿Hacéis proyectos y edificación de viviendas unifamiliares?

Nuestra forma de trabajar, y eso es principalmente nuestro valor añadido es la cercanía con el cliente.



En primer lugar el cliente se pone en contacto con nosotros y escuchamos su propuesta, después acudimos a su vivienda para ver la necesidad real que tiene y le asesoramos sobre el terreno. Hay veces que es imprescindible realizar un proyecto, pero otras veces solo es necesario reunirnos con el cliente y poner en común las ideas. Es un trabajo conjunto desde el principio, nuestra experiencia hace que podamos ayudarle y asesorarle sobre sus propuestas, incluso, según va avanzando el trabajo.

Mónica, ¿y en interiorismo?

Es quizá, la parte más estética de nuestro trabajo. Donde podemos crear, a gusto del cliente y hacer verdaderamente cosas personalizadas, en colores o texturas.

Hacéis, por tanto, si el cliente os lo solicitase, un trabajo integral de reforma y decoración.

Por supuesto, ningún trabajo es igual y nos adaptamos a la necesidad del cliente, en ocasiones es solamente reforma y en otras solo interiorismo, pero cuando las dos cosas se unen es más sencillo conseguir un trabajo redondo.

Vuestros trabajos abarcan tanto viviendas particulares, como oficinas, negocios...

Eso es, la mayoría de nuestro trabajo es en viviendas particulares, pero muchas veces nuestros clientes tienen negocios y también nos mandan trabajo para oficinas o locales.

Jorge, en vuestros más de veinte años de servicio tenéis una gran experiencia y muchos trabajos realizados...

Para nosotros es difícil recordar todos los trabajos y no queremos olvidarnos de ninguno. Nos sentimos satisfechos con cada reforma que hacemos, sea grande o pequeña.



Pero como anécdota nos gustaría añadir que en nuestro caso el boca a boca nos funciona perfectamente. Nos ha pasado que estamos trabajando para un cliente y a los pocos días no llama un vecino o familias enteras, comenzamos con una vivienda y al terminar hacemos algo para otro miembro de la familia.

En las pasadas navidades, conseguisteis el tercer premio en el concurso de decoración navideña de fachadas de comercios que organiza la concejalía de Fiestas, ¿por qué vuestra participación en el concurso y la importancia que otorgáis, no solo en Navidad, a decorar vuestra fachada y también a la estética de vuestro local?

Llevamos ya varios años que le damos mucha importancia a la época navideña, para nosotros en un momento único en el año y queremos llamar la atención. La intención es hacerlo con nuestras propias manos, es un trabajo totalmente artesanal y le dedicamos tiempo y toda nuestra creatividad. Este año vimos el concurso y decidimos apuntarnos, tuvimos suerte y os agradecemos que contarais con nosotros.

Dirección: Los Ángeles, 9, local 5

Horario: de 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00 h.

Teléfono: 91 859 41 08 y 645 78 99 13

Correo electrónico: cube@cubearquitectura.com

web: cubearquitectura.com

 **SÁBADO 19 DE FEBRERO de 2022**
Teatro Bulevar, 20:00 h.

IX CICLO #GRANDES CONCIERTOS: Concierto Cosmos Quartet

Helena Satué Cuixart, violín
Bernat Prat Sabater, violín
Lara Fernández Ponce, viola
Oriol Prat Sabater, violonchelo



Obras de:
Beethoven, Ravel, Schumann

Precio: 12€.

casa de cultura

programación febrero 2022

hay
múch 
que
ver





VIERNES 11 Y
SÁBADO 12
**VII FESTIVAL DE
CINE INFANTIL
DE ANIMACIÓN
TORRECINE**
Teatro Bulevar



VIERNES 11,
• 17:00 H **“LA OVEJA SHAUN, LA
PELÍCULA: GRANJAGUEDON”**



Unas extrañas luces planean sobre el cielo anunciando la llegada de visitantes de una lejana galaxia pero, en la granja, la oveja Shaun y el resto del rebaño siguen haciendo de las suyas... Tras esta incursión, una adorable extraterrestre de asombrosos poderes se queda en Tierra, y Shaun ve

en ella una oportunidad de diversión alienígena. Pero antes ha de evitar que su nueva amiga sea capturada por una siniestra organización.

Precio: 3€. Recomendada para la infancia

• 17:00 H / 18:30 H **TALLER DE DE
BANDAS SONORAS Y EMOCIONES**

Con Celia Vergara. Cantante, compositora e intérprete polifacética, ha colaborado con artistas como Miguel Bosé y Joaquín Sabina, en programas de televisión, teatro musical y en bandas sonoras de películas de Disney. Un taller para despertar la curiosidad por la música dentro del cine, descubrir las diferentes emociones de una historia a través de la música, comunicar e interpretar canciones dentro de las bandas sonoras a través de juegos de voz y movimiento para encontrar los diferentes matices útiles que se utilizan en la interpretación.

Precio: 6€. De 7 a 12 años. Aforo limitado



• 19:30 H **MATCH DE ANIMACIÓN + 4**

Una muestra de las mejores creaciones contemporáneas, procedentes de Francia, Estados Unidos, Rusia, Países Bajos y Suiza. Cortos llenos de valores, aventuras, criaturas mágicas y, sobre todo, ¡mucho diversión! ¡Participa y decide con tu voto el premio del público al mejor cortometraje!

Precio: 3€. A partir de 4 años



SÁBADO 12,
• 10:15 y 11:15 H **TALLER
MINDFULNES PARA NIÑOS:
EMOCIONES RELACIONADAS CON
COLORES**



Con Lone Eidseth y Sarah Asem. Un taller dinámico y divertido para introducir Mindfulness a los niños, con actividades adaptadas a su edad y su nivel de energía e interés, a través de los cuentos y la energía de los colores, aprenderán técnicas de auto-regulación emocional.

Precio: 6€. De 6 a 9 años, 10:00 h. De 10 a 12 años, 11:15 h. Aforo limitado

• 11:00 H **TALLER DE
INTERPRETACIÓN**

Con Antonio Sansano. A través de dinámicas de juego, generando un ambiente distendido en el que la imaginación se dispare, llegaremos a la creación de escenas con estructuras básicas de comedia. Es un acercamiento de los niños al hecho actoral, a la creación de situaciones cotidianas en las que prime el humor, dando mucho valor a la cualidad del trabajo de la empatía que generan estas dinámicas.

Precio: 6€. De 8 a 12 años. Aforo limitado





• 12:30 H “LAS VIDAS DE MARONA”



Después de haber sufrido un accidente, una perrita hace memoria y recuerda los distintos amos que ha tenido a lo largo de su vida. Con su infalible empatía, ha llenado de luz y de inocencia todos los hogares en los que ha vivido. PREMIOS 2019: Premios del Cine Europeo: nominado a Mejor film de animación;

Festival de Gijón: Sección oficial.

Precio: 3€. Recomendada a partir de 5 años

• 18:00 H “ENCANTO”

Dirección: Jared Bush, Byron Howard y Charise Castro Smith. Walt Disney Animation Studios.

Distribuidora: Walt Disney Pictures, Disney+. Cuenta la historia de una familia extraordinaria, los Madrigal, viven escondidos en las montañas de Colombia, en una casa mágica situada en un enclave maravilloso llamado *Encanto*. La magia de *Encanto* ha dotado a todos los niños de la familia un don único, desde la súper fuerza hasta el poder de curar... Pero se olvidó de un miembro de la familia: Mirabel. Cuando ésta descubre que la magia que rodea Encanto está en peligro, decide que ella, la única Madrigal normal, podría ser la última esperanza de su extraordinaria familia.



Precio: 3€. Recomendada a partir de 7 años

👁️ VIERNES 18, 20:00 H

Teatro Bulevar



“EL VIENTO ES SALVAJE (FEDRA Y MEDEA EN CÁDIZ)”

Cía. Las niñas de Cádiz. Dirección: Ana López Segovia (con la colaboración de José Troncoso). Intérpretes: Alejandra López, Teresa Quintero, Rocío Segovia y Ana López Segovia. PLATEA. Premio Max 2020

al Mejor espectáculo revelación. Una tragedia griega en clave de chirigota, reinventando de nuevo el género con esta recreación de dos de los personajes femeninos más apasionantes de la historia de la cultura universal: Fedra y Medea. Dos amigas, tan amigas que son hermanas. Unidas desde la infancia por un amor y una fidelidad inquebrantable. Solo una sombra sobre su amistad: “Mientras que una crecía confiada / Mimada por la vida y sonriente / La otra se sentía desgraciada...” Una reflexión lúdica y “jonda” a la vez, sobre la suerte, los celos y la culpa, las pasiones y los amores prohibidos. Todo ello en verso, recitado o cantado, marcando el ritmo impasible de la tragedia, pero atravesado por la carcajada. Porque en toda historia terrible hay una paradoja, una contradicción que puede llevar a la comedia; y al contrario, en todo arranque de humor hay un fondo de tragedia.

Teatro. Precio: 12€

👁️ SÁBADO 19, 20:00 H

Teatro Bulevar

IX CICLO DE GRANDES CONCIERTOS: “COSMOS QUARTET”

Helena Satué y Bernat Prat (violines), Lara Fernández (viola) y Oriol Prat (violonchelo). Desde su formación en 2014, estos cuatro jóvenes músicos han ganado importantes premios internacionales y se han convertido en uno de los mejores cuartetos de nuestro país. Interpretarán obras de Beethoven (Cuarteto Serioso), Schumann (Cuarteto op. 43/1) y el Cuarteto n.1 de Ligeti, conocido con el sobrenombre de *Metamorfosis nocturnas*, obra llena de dinamismo, contrastes y sorpresas que seguro hará las delicias del público.



Música. Precio: 12€

👁️ MARTES 22, 19:30 H

Sala Polivalente

“BOLSA DE MONEDAS. LA TRATA DE NIÑAS EN EL SIGLO XIX”

De Paula Alfonso Santorio. *Bolsa de monedas* se inspira en la obra del gran pintor Joaquín Sorolla, perteneciente a su época de realismo social, *Trata de blancas* (1895). A partir de esta imagen, la autora ha plasmado con admirable acierto el sórdido



mundo que se esconde detrás, sirviéndose para ello de la voz de una de esas niñas, Daniela. En su condición de historiadora, Paula Alfonso encara con prosa ágil y atrayente la descripción de escenarios y comportamientos sociales propios de aquella época.

Presentación libro. Entrada libre hasta completar aforo



de rock con un fabuloso montaje teatral. El escenario se transforma en un peculiar aeropuerto convirtiendo al público en pasajeros de un vuelo muy especial. Para ello, cuenta con la colaboración de la compañía Yllana y un maravilloso equipo de escenógrafos, constructores y diseñadores

que consiguen llevar a cada teatro un avión biplano de tamaño real. Todo lo imaginable se hace realidad, las emociones conviven en cada segundo del show y la arrolladora energía de Strad revoluciona todo lo visto hasta el momento. En este nuevo espectáculo, *El violinista Rebelde* presenta también su 2º CD, *Ícaro*, un trabajo que derrocha ilusión, talento y energía.

Música. Precio: 12€



VIERNES 25, 20:00 H

Teatro Bulevar

“ÍCARO” STRAD, EL VIOLINISTA REBELDE

STRAD presenta un nuevo espectáculo que revoluciona el concepto de concierto, fusionando la tradicional puesta en escena de una banda

EMMyD

DANZA

Danza y música 4 y 5 años

Iniciación a la danza 6 y 7 años

Predanza 8 años: predanza en cada especialidad de danza o combinada.

Ballet clásico 4 niveles a partir de 9 años.

Danza contemporánea, 2 niveles a partir de 9 años.

Danza Española y Flamenco, 4 niveles a partir de 9 años.

Sevillanas adultos

Taller de castañuelas, varios niveles.

Taller de palmas flamencas

Pilates varios niveles (horarios mañana y tarde)

Flamenco adultos (horarios mañana y tarde)

Sevillanas adultos (horarios mañana y tarde)

MÚSICA

Música y movimiento

Música y Movimiento, de 3 a 5 años

Iniciación Música, 6 años

Inst. música

Bajo eléctrico

Batería

Cajón

Clarinete

Flauta de pico

Guitarra clásica

Guitarra moderna

Guitarra flamenca (iniciación)

Expresión y creatividad

Percusión

Orquesta

Piano

Piano moderno/Teclado

Saxofón

Violín

Violonchelo

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

Lenguaje Musical, niveles elemental hasta 5º grado

Lenguaje Musical de iniciación (adolescentes)

Lenguaje Musical de iniciación (adultos)

Armonía e Improvisación

Cultura Musical

Apreciación musical (adultos)

Iniciación a la Composición

AGRUPACIONES

Agrupación Pequemúsicos

Big-Band- Ensemble

Banda

Combo

Agrupación Cajón y Batucada

Música Antigua

Música de Cámara

Orquesta de Cámara

Orquesta Infantil

Percupeques

Percu-Torre

ESPACIO PARA FAMILIAS



Desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento y la Mancomunidad THAM te invitamos a las sesiones que, dentro de este espacio, organizamos de forma gratuita en torno a temas de interés relacionados con la educación de la infancia, la adolescencia y la convivencia familiar.

Con ellas queremos mantener activo, un espacio de aprendizaje, encuentro e intercambio de experiencias y buenas prácticas, en el que contamos, además, con la participación de profesionales expertos que nos ofrecen técnicas y estrategias para facilitar la tarea educativa de las familias que participan.

Todo el programa se desarrolla *online*. Para participar en las sesiones solo tienes que inscribirte previamente por correo electrónico (thamfamilia@mancomunidad-tham.org), indicando tu nombre, correo electrónico, municipio, y el taller que te interesa. También puedes inscribirte a través del formulario que se encuentra en la web municipal. Para febrero de 2022 y principios de marzo hemos preparado diversas propuestas que esperamos sean de vuestro interés, todas ellas dirigidas a familias con niños y adolescentes.

CÓMO REFORZAR LA MOTIVACIÓN PARA EL ESTUDIO DE NUESTROS ADOLESCENTES

9 de febrero de 17:30 a 19:30 horas.

Recomendado para familias con hijos a partir de 11 años.

Conocer las claves para motivar desde las expectativas, autoconcepto, metas y estilo de aprendizaje.

Sesión a cargo de: Neus Policarpo Juan. Pedagoga y Orientadora de Educación Secundaria.

CÓMO PREVENIR EL BULLYING DESDE LA FAMILIA

23 de febrero. 17:30 a 19:30 horas.

Recomendado para familias con niños y adolescentes.

Saber de qué hablamos, detectar las señales, qué hacer y, sobre todo, qué podemos hacer para evitar que suceda.

Sesión a cargo de Javier Pérez Aznar. Psicólogo experto en acoso escolar y coordinador de prevención del acoso en entornos deportivos del programa TEI, Tutoría Entre Iguales.

SUPERPODERES PARA MADRES Y PADRES EXTRAORDINARIOS

7 de marzo. 17:30 a 19:30 horas.

Recomendado para familias con niños y adolescentes.

Estos superpoderes son el desarrollo de un vínculo, la mejora de la comunicación y la potenciación de la autoestima.

Sesión a cargo de: Manuel Antolín Gutiérrez. Psicólogo y terapeuta familiar.

VÍNCULOS SANOS, NIÑOS Y NIÑAS SANOS. CREAMOS UNA BURBUJA DE SEGURIDAD EN LA FAMILIA

15 de marzo. 17:30 a 19:30 horas

Recomendado para familias con niños hasta 10 años.

Conocer la importancia de los vínculos de apego en el desarrollo emocional de nuestros hijos e hijas y construir una base segura y un refugio seguro.

Sesión a cargo de Paula Cabal. Psicóloga General Sanitaria. Directora, terapeuta, docente y supervisora.

DÍAS SIN COLE



Los próximos días 25 y 28 de febrero se pone nuevamente en marcha este servicio de ocio educativo infantil, dirigido a menores de 3 a 12 años, y cuyo propósito es facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. Los Días sin Cole funcionarán en estos días siempre que lo soliciten, al menos, doce menores.

Las actividades se realizarán con todos los protocolos y medidas necesarias para velar por la seguridad y la salud de todos los participantes. El contenido principal será el carnaval de Venecia.

Como en ocasiones anteriores, se realizan en el **CEIP Nuestra Señora de Lourdes** de 9:00 a 13:30 horas sin comedor, hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor. Ade-

más, existe la posibilidad de utilizar un horario ampliado, ofertándose tres franjas horarias adicionales: entrada a las 7:30 horas, entrada a las 8:00 horas y salida a las 17:00 horas.

El coste de los días sin cole es de 11 € sin comedor y 17 € con comedor, con descuentos para familias con más de dos menores inscritos (9€ sin comedor y 15 € con comedor a partir del tercer hermano).

Además, cada tramo de ampliación horaria conlleva un suplemento por menor y día (5 € entrada a las 7:30 horas, 4€ entrada a las 8:00 horas y 2 € salida a las 17:00 horas).

Es imprescindible que **apuntes previamente a tu hijo/hija, pudiendo hacerlo hasta las 14 horas del tercer día anterior a la actividad** (sin tener en cuenta sábados, domingos o festivos). Puedes realizar la inscripción por teléfono en el 91 856 21 50 o por correo electrónico (**torrelodones@mancomunidad-tham.org**). Además, la primera vez que un menor utilice el servicio en el curso escolar, deberán entregarse la ficha de inscripción y la ficha médica (firmadas por el padre, madre o tutor). Si dispones de certificado digital o estás dado de alta en el servicio PIN24Horas de la Mancomunidad, puedes enviarlas a través de nuestra sede electrónica (**https://sede.mancomunidad-tham.es**).

Cómo participar en la sección: “Cartas a la directora”

Deberán remitirlos por correo electrónico a: **atencionalvecino@ayto-torrelodones.org** con una extensión máxima de 200 palabras.



SENDAS TEMÁTICAS PARA MAYORES. FEBRERO Y MARZO



Son recorridos guiados por el espacio natural para un envejecimiento activo de mayores de los municipios integrantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

El programa contempla la ejecución de dos sendas al mes, preferentemente con una temporalización quincenal, de una duración aproximada de dos horas y en horario de mañana. Están previstas sendas temáticas en Torrelodones los miércoles 16 de febrero y 2 y 16 de marzo. Se facilitará información concreta sobre recorrido itinerario final e inscripciones a través de nuestra página web.

La inscripción se realiza *online* o en el centro de Servicios Sociales. También podrás inscribirte en el link con el formulario que se envía por sms/email.

Las rutas previstas, se irán confirmando cuando se acerquen las fechas:

RUTA 1: Prado de las Minas. 5 km. Miércoles, 16 de febrero

INICIO: intersección de Avda. del Lago con Avda. del Monte. 9:30 horas

RECORRIDO: margen derecho del embalse de Los Peñascales, Avda. del Lago, Arroyo de

Las Rozuelas, Prado de las Minas, Avda. de Los Peñascales, C/ Júcar, Avda. del Lago.

RUTA 2: Presa del Gasco. 6 km. Miércoles, 2 de marzo

INICIO: intersección C/ Pº de J. Carlos Ureta Saorín con Pº de Pascual Saorín (Urb. Las Marías, inicio del Camino del Pardillo). 9:30 horas.

RECORRIDO: Camino de la Isabela, casa de Panarras, Cerro Gurugú, Presa de El Gasco, Camino de la Isabela, Urb. Las Marías.

RUTA 3: Los Bomberos. 5 km. Miércoles, 16 de marzo

INICIO: Plaza de la Constitución (Ayuntamiento de Torrelodones). 9:30 horas.

RECORRIDO: puente de la A-6, Arroyo de la Torre, Punto Limpio, C/ Arroyo de los Viales, C/ Sitio del Marillejo, C/ Herrén de Madrid, puente A-6, campo de fútbol Julián Ariza, C/ Daniel Jiménez, C/ Real, Plaza de la Constitución.

Información: Centro Municipal de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa, 63. Teléfono: 91 856 21 50. Correo electrónico: torrelodones@mancomunidad-tham.org Web: <http://www.mancomunidad-tham.es/>



Es ahora o nunca

POR VIRIDIANA TORRES. PARTICIPANTE TALLER DE RELATOS

Hay algo que no entiendo. Está bien soy una guitarra, pero eso no quiere decir que sea una novata, si te gusta la música algún respeto debes de sentir por ella. Pero es que esta criatura que me compró me ha estropeado la voz. Y lo peor de todo es que cuando me marchaba de la tienda con él, Paquita me dijo algo sobre cómo ser, pero por más vueltas que le doy nunca he entendido qué quiso decirme. ¿Ser qué? ¿O quién? Porque soy una guitarra. Todavía recuerdo cómo Chuli, otra amiga guitarra, siempre me lo decía «si tenemos suerte nos llevará un maestro, lo acompañaremos en las coplas o el flamenco, haremos bailar a aquellas mujeres con vestidos de lunares y a los bailaores en pleno frenesí de piernas». ¡Ay! Si me hubiera escogido otra persona. Y yo que me imaginaba rodeada de aplausos y luces que resaltarán mi barniz, palmas que acompañarán mi melodía y taconeos marcados al son de los profesionales.

Qué se le va a hacer, así es la vida de un instrumento. Yo sólo espero que este chico aprenda rápido porque madera de músico no se le ve. La voz me sale a tirones sin siquiera

un poquito de armonía. ¡Zaz! ¡Swing! Suenan mis pobres dientes. ¿Por qué no me eligió un alma cándida que al menos supiera la diferencia entre una blanca y una negra? Que no es mucho pedir, digo yo. Y bueno, ya ni cuento la forma en que mis pobres curvas sufren con sus rodillas huesudas.

Uy, uy que entra. Pero ¿qué trae ahí? Madre mía, si es Paquita ¡la ha comprado! Por fin tendré compañía. Aprovecharé para contarle lo que pasa aquí ahora que él y sus amigos ensayan esa canción que, insisto, no se escucha bien. Cuando termino de narrarle mis angustias Paquita me mira de una forma extraña y me dice:

- Esa Chuli es muy presumida y te ha llenado la cabeza de pajaritos. No todo sale como queremos, niña. Esta vida es muy traicionera.
- Pero Paquita qué dices. Siempre hay que apuntar a lo más alto.
- Sí, niña sí, eso no te lo discuto, pero tienes que tener los pies en la tierra, vendrán tiempos buenos y tiempos malos. No todos los

planes se cumplen ni todas las desgracias suceden, pero debes aprender a afrontar ambos. Podemos lograrlo si sabemos sortear la marea.

Qué cosas tan raras dice Paquita ¿Marea? ¿Qué marea? La mareada es ella. Cambio el tema de conversación y le digo que no se haga muchas esperanzas, que hemos caído con un sordo de nombre raro que no se entera de nada.

- Se me ha ocurrido un plan – le susurro y me mira otra vez como diciendo pobrecita mía, pero insisto. - He pensado que podríamos dejar de sonar, como una huelga de esas que se escuchan en la radio.
- ¿Dejar de sonar? – se muestra malencarada.
- Sí, ya verás cómo nos cambian a estos músicos del tres al cuarto y nos ponen en manos de verdaderos maestros.
- Pero ¿por qué dices que no sabe interpretar?
- Es que sueño fatal, algo me ha hecho este chico Paquita - se me sueltan las lágrimas.
- No sueño con la característica voz dulce de las guitarras.
- ¿Qué? ¿Pero de qué hablas, niña? ¿Qué guitarras? ¡Si tú no eres una guitarra! Ay, ya me lo temía yo cuando te fuiste muchacha ¡Eres un bajo!
- ¿Un qué? - le pregunto sin entender nada de lo que me dice, pero lo único que alcanzo a escuchar es:
- No te cierres, ábrete. No te sabotees. Sé tú misma.

En ese momento el chico me coge, los demás tocan al mismo tiempo la canción que hemos ensayado toda la semana y mi dueño empieza a cantar. Todo me flaquea. Es él, me digo mareada. ¡Es el mismísimo Elvis ese que se escucha en la radio! Todo el cuerpo se me llena de escalofríos. Comprendo que ha compuesto esa canción para mí, porque no sólo me mira diciendo vamos chica es ahora o nunca, que lo podemos hacer, sino que al cantar me dice:

Es ahora o nunca

Cuando te miro

Abrázame

Con tu tierna sonrisa

Bésame amor

Siempre cautiva mi corazón

Sé mía esta noche

Toda la vida

Mañana será muy tarde

Te estuve esperando

Mi amor no espera

Y ahora por fin

Es ahora o nunca

Ese momento llegó

**MASTER CLASS
DIBUJO
MANGA**

**CONCURSO
2 MODALIDADES
PERSONAJE O HISTORIA**

PROGRAMA:

*MASTERCLASS: 18:00H A 18:40H.

*CONCURSO: 18:30H A 20:40H

*PREMIACIÓN: 20:55H

FECHAS: 18 DE FEB DE 2022

CATEGORÍA A: 10 A 12 AÑOS.

CATEGORÍA B: 13 AÑOS A 18 AÑOS.

CONCURSO 2 MODALIDADES:

1. CREACIÓN DE UN
PERSONAJE MANGA

2. CREACIÓN DE UNA
HISTORIA CON ILUSTRACIÓN
MANGA DE 3 A 5 VIÑETAS.

BASES:

Formato A3 / Técnica Libre.

Se facilitará la hoja para la realización de la obra por parte de la organización. El resto del material lo deben aportar los participantes.

Se debe comenzar y terminar el dibujo o historia en el horario del evento, es decir de 18:30 a 20:40h

Las obras solo se pueden realizar presencialmente en la zona Joven Torreforum.

LAS OBRAS SERÁN EXPUESTAS DURANTE LOS DÍAS SIGUIENTES 15 DÍAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ZONA JOVEN.

PUDIENDO VENIR A RECOGERLAS LOS/AS AUTORES ENTRE EL 7 Y EL 11 DE MARZO DE 2022.

SE PUEDE PARTICIPAR EN GRUPO DE TRABAJO. PUDIENDO ESTAR COMPUESTOS DICHS GRUPOS, POR UN MÁXIMO DE 3 PERSONAS. EN CASO DE SER GANADORES, DEBERÁN COMPARTIR EL PREMIO.

PREMIOS:

PERSONAJE

*CATEGORÍA: 10 A 12 AÑOS / TARJETA REGALO 30€

*CATEGORÍA: 13 A 18 AÑOS / TARJETA REGALO 40€

HISTORIA

*CATEGORÍA: 13 A 18 AÑOS
TARJETA REGALO 60€

Y PUBLICACIÓN EN LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES. SE VALORARÁ HISTORIA E ILUSTRACIÓN CONJUNTAMENTE.

* Premio especial "Con principios": 20€, al dibujo o la historia mejor reflejo, a opinión del jurado, algún derecho del niño o la niña, derecho humano, u ODS2030. Este premio podría quedar desierto, si así lo considera el jurado del concurso, una vez valorados todos los trabajos.

Al entregar la obra, los participantes que deseen optar el premio especial "Con principios" tendrán que solicitar a los organizadores una pegatina que se colocará en el sobre en la que se entregará la obra.



Torrelodones · es · eres · somos · juventud

f @zonajoventorreforum @zonajoventorre

+ info: www.torrelodones.es/juventud whatsapp: 607278733



Ayuntamiento de
Torrelodones



¡Por fin es viernes!



Es el día que empieza el deseado fin de semana, y que todos estamos esperando que llegue. Nuestros padres y madres para descansar, y nosotros... pues nosotros también, pero no para descansar. Estamos deseando que llegue el viernes para salir a bailar, a realizar nuestra batalla de freestyle, ligar, dejarnos llevar paseando calle arriba y calle abajo, jugar ese partido que se quedó a medias el fin de semana pasado, ir al centro comercial o a Pradogrande, o al San Roque, quizás al muro libre de detrás del campo de fútbol y contarnos nuestras historias, nuestras problemas, pero sobre todo para pasar buenos momentos con mis amigos y amigas, y si encima conocemos a nuevos chicos y chicas genial. Y aunque siempre nos digan que hacemos lo mismo, a nosotros nos da igual, porque es viernes y eso es genial.

Por fin es viernes también, en la Zona Joven de Torreforum y porque latimos al mismo ritmo que vosotros y vosotras, nos activamos, aún más, para que tengas un montón de cosas di-

ferentes que hacer este febrero en nuestro espacio. Ven y disfruta del **Grafiti** con Munary de 17:30 a 19:00 h, o usando nuestro muro libre; cogiendo tu tabla y acercándote a utilizar nuestra **rampa de Skate** cubierta si está lloviendo; montar vuestra sesión de fotos en nuestra **zona cromá** para subir las a **instagram** o **tik-tok**; diseñar y estampar en el **taller de camisetas** que abrimos sólo este mes de 19:00 a 20:30 h; asiste el 18 de febrero a una **masterclass** sobre dibujo **manga** y participa ese mismo día en el **concurso de manga**, donde podrás llevarte grandes **premios**; montar vuestros torneos en nuestra **videoconsola ps4**; o entrena tus saltos de **parkour** en nuestras colchonetas y cama elástica; o pincha tu música. Y casi todo esto **por la cara**.

Además cuentas con una zona de vending donde podéis tomaros algo.

Y si todo esto os parece poco... Escribenos al whatsapp 607 27 87 33 y haznos llegar tus propuestas, e intentaremos llevarlas a cabo.



INSCRIPCIONES: ¡Apúntate cómodamente desde casa!

Entra en www.zonajoventorrelodones.com > área privada. Regístrate y sigue los pasos para apuntar a tus hijos. Si te lías, llámanos al 607 27 87 33 y te echamos una mano.

#ZONA JOVEN TORREFORUM

www.torrelodones.es/juventud | www.zonajoventorrelodones.com | informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org



Zona Joven Torreforum.

Tel 91 859 47 79 / 607 278 733



607278733



zonajoventorreforum



@Torrelomola



@Torrelomola

TEATRO FERNÁNDEZ-BALDOR

- **Sábado, 12 de febrero a las 20:00 horas. TOROCKLODONES- ROCK CHOIR RECOVER**

El gran coro rockero torresano nos ofrece este gran **concierto benéfico a favor de la Asociación "Juntos Contra el Cáncer Infantil"**. Entrada 12 €.

- **Sábado, 19 de febrero de 2022 a las 20:00 horas. LUDOVICO EXPERIENCE, POR BORJA NISO.** El mejor tributo a Ludovico Einaudi. Entrada desde 12 €
- **Domingo, 20 de febrero a las 12:00. TRIBUTO A CANTAJUEGOS**

El **Grupo Súper Éxitos** nos presenta el mejor "Tributo a Cantajuegos", haciéndonos disfrutar a todos con sus divertidas, disparatadas y variadas canciones para que no dejen de cantar y bailar. Entrada desde 12 €.

www.teatrofernandezbaldor.com

ESPACIO TORRELODONES

- **Taller Infantil T Racer**

Los días 11,12 13, 18,19,20, 25,26, 27 de Febrero (Viernes, Sábados y Domingos)

Horario viernes: de 17:00 a 21:00 h. (4 horas)

Horario sábados y domingos: de 12:00 a 14:00 y 17:00 a 21:00 h. (6 horas)

Biblioteca José de Vicente Muñoz (Calle Real, 32)

AMPLIACIÓN DE HORARIO EXÁMENES

Hasta el martes **22/02/2022**, de **08:00 a 22:00 horas** de lunes a domingo



• **T-Racers zona photo opportunity**

1 Photocall de 2x3m con diseño exclusivo "T-RACERS" y Podio. Compuesto por tres Wheel Box XXL.

• **T-Racers exposición: 1**

Vitrina de 120x80x120cm T-Racers S1 y S2

Vitrina de 120x80x120cm Superthings

Vitrina de 120x80x120cm Mojipops

www.espaciotorrelodones.es

ATENEO DE TORRELODONES

• **11 de Febrero a las 19,30 horas. Encuentros con la Música – “Sinfonía Nº 9 – Sinfonía del Nuevo Mundo” de Antonin Dvorak”,** con Alberto Hernández.

• **24 de Febrero a las 19,30 horas, Encuentros con la Historia –“La proclamación de la II República en España: una perspectiva histórica - 1931”,** con José Carlos Aránguez.

Actividad organizada por El Ateneo de Torrelorones y El Café de los lunes.

Todas las conferencias se desarrollarán usando una plataforma de video-reuniones cuyos datos de conexión se proporcionarán en fechas inmediatamente anteriores a cada conferencia. Aquellos interesados en asistir y que todavía no estén en las listas de distribución pueden solicitar su inclusión enviando un correo a una de las siguientes direcciones de correo: ateneotorre@gmail.com o tertuliacafedeloslunes@gmail.com

AVANCE ACTIVIDADES DESARROLLO LOCAL (Sujeto a modificaciones)

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FERIALES Y EVENTOS PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Fecha	Horario	Lugar	Evento	Contenidos
8 de mayo	10 a 15:00	Plaza Constitución	Feria de Ocio, viajes y gastronomía	Feria dedicada al ocio y a los viajes. Gastronomía de la Sierra del Guadarrama
22 de mayo	10:00 a 15:00	Plaza Constitución	Feria de la Moda y Belleza	Para los profesionales de la moda y del cuidado personal del municipio
6 de marzo 12 de junio	11:00 a 15:00	Explanada Punto Limpio	Mercadillo entre particulares	Tradicional mercadillo popular.
20 de marzo 10 de abril 15 de mayo 19 de junio	10:00 a 15:00	Plaza Constitución	Life Market	Mercadillo ecológico, artesano y natural de productos de alimentación y cosmética. Con "talleres" para los más pequeños.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DE TORRELODONES

Fecha	Horario	Lugar	Contenido	Plazo inscripciones
FORMACIÓN CONTINUA DIGITALIZANDO TORRELODONES	10 febrero de 10:00 a 13:00	Online	Ciberseguridad y LOPD: conoce los riesgos y cómo proteger tu web y tus datos frente a posibles ataques y cumplir la normativa	Hasta un día antes del inicio del curso
	22 y 24 febrero de 10:00 a 12:00		Ecommerce: ¿cómo vender online?	
	9 y 10 marzo de 10:00 a 12:00		Redes Sociales: ¿cuál es la que más me conviene según mi tipo de negocio?	
	22 y 24 marzo de 13:00 a 15:00		Email marketing: un canal de venta y comunicación	
	5 y 7 abril de 13:00 a 15:00		Instagram: la red social de moda	
	20 abril de 10:00 a 13:00		Linkedin: construyendo mi marca personal	
	Pdte fecha (abril)		TikTok: ¿cómo sacarle todo el potencial?	
	10 y 12 mayo de 10:00 a 12:00		Creación de contenidos para redes sociales	
	23 y 25 mayo de 13:00 a 15:00		Cómo hacer publicidad en redes sociales	
	8 y 9 de junio de 13:00 a 15:00		Cómo convertir seguidores en clientes	

Actividades, fechas y horarios sujetos a modificación por situaciones climatológicas adversas u otras cuestiones.

noticias

El Alcalde de Torreldones acompañó a “Corredores Solidarios” en su lucha contra la ELA



El domingo 30 de enero a las 10:30 h llegaron a la plaza de la Constitución los integrantes del grupo “Corredores Solidarios” acompañados por varios vecinos de Torreldones junto con el alcalde, Alfredo García-Plata, y el concejal de Deportes, Víctor Fernando Arcos, quienes los acompañaron mientras el recorrido transcurrió por nuestro término municipal.

“Corredores Solidarios” constituye un grupo de corredores anónimos que, desde hace tiempo, aúnan esta afición deportiva con la reivindicación por visibilizar la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y así impulsar a su investigación y a mejorar la calidad de vida de los enfermos que la sufren, y para ello se han propuesto un reto esperanzador lanzándose a la conquista de los 179 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para visibilizar la enfermedad de la ELA.

Este grupo de corredores, que había iniciado su carrera hora y media antes en la localidad vecina de Hoyo de Manzanares, fueron recibidos en la plaza de la Constitución por varios vecinos y concejales, deteniéndose a descansar y reponer fuerzas para lo que se había instalado un puesto de avituallamiento en el que colaboró la empresa local.

Alfredo García-Plata animó a los participantes a continuar en esta loable iniciativa que no con-

cluirá hasta que “Corredores Solidarios” haya visitado todos los ayuntamientos que integran la Comunidad de Madrid, haciéndoles entrega de la bandera de nuestro municipio.

Tras reponer fuerzas el grupo “Corredores Solidarios” continuó con su itinerario previsto en dirección a Galapagar para finalizar esta etapa en Colmenarejo, si bien antes desviaron su ruta para conocer la torre de los Lodones contando para ello con la compañía del propio alcalde, quien corriendo les escoltaría hasta los límites del municipio.

El Casino Gran Madrid entrega al Ayuntamiento más de 18.000 € de las “fichas huérfanas”



El pasado lunes, 31 de enero, el Director del Casino Gran Madrid de Torreldones, Ángel García, hizo entrega al Alcalde, Alfredo García-Plata, de la cuantía correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021 de las conocidas como “fichas huérfanas”. En concreto, han sido 11.987,08 € de 2018, 2.812,22 € de 2020 y 3.549,35 € de 2021.

Las fichas huérfanas son aquellas que, a lo largo del año, se extravían en las diferentes salas o bien sido olvidadas por los jugadores sobre las mesas de juego y que son encontradas por el servicio de limpieza, por lo que carecen de dueño. De ahí que, al no haber sido canjeadas es un dinero que no se puede adjudicarse la banca.

El artículo 43.4 del “Reglamento de Casinos de Juego” especifica que estas fichas deben ser registradas en el “Libro de Registro de Huérfanas” haciéndose constar el lugar, la fecha y la hora exacta en la que se recogieron cada una

de ellas, además de su importe, así como otros datos de interés.

La misma norma también obliga a que esta cantidad sea entregada al ayuntamiento de la localidad, en este caso el de Torrelodones, para que éste lo destine a "obras de asistencia social o beneficiaria", por lo que, al igual que en ocasiones anteriores, se invertirá en proyectos sociales.

Bellotada infantil en Torrelodones



El sábado 22 de enero, cuarenta y cinco niños participaron acompañados por sus padres en la plantación de encinas en el monte Las Marías, iniciativa organizada por la ONG Plántalo (plantalo.org) y que fue supervisada por Álvaro Cuadrado.

Plántalo es una asociación que desde 2014 se dedica a luchar contra la deforestación y el cambio climático, transformando fincas agrarias en bosques autóctonos, plantando y manteniendo árboles. En la actualidad cuenta con más de cincuenta fincas en España y Paraguay con 150.528 árboles plantados.

Avanza el proyecto de crear un carril bici hasta el término municipal de Hoyo de Manzanares

Con el objetivo de crear un carril bici que una Torrelodones con el término municipal Hoyo Manzanares paralelo a la carretera M-618, la pasada semana el alcalde, Alfredo García-Plata, se reunió con el Director General de Carreteras y Medio Ambiente de la Comunidad Madrid, Jorge Urrecho Corrales.

Fue en el mes de diciembre cuando en el Salón de Plenos del Ayuntamiento tuvo lugar la presentación del documento "Diseño de la Red Ciclista de Torrelodones", uno de cuyos objetivos es definir el trazado de los itinerarios ciclistas que compondrán la red ciclista local que se desarrollaría a lo largo de 50 km, así como estudiar la viabilidad de implantar dichos itinerarios.



Plan de Mayores. Prevención de Riesgos y pautas de actuación

Dentro de las actividades programadas desde la Concejalía de Servicios Sociales enmarcadas en el Plan de Mayores, el lunes siete de febrero se organizó una charla a cargo de Protección Civil en el Centro de Servicios Sociales abordando temas de preocupación de los mayores, entre otras, conocer cómo prevenir situaciones de riesgo y cómo reaccionar ante un accidente.



El comercio local da vida a Torrelodones

El Ayuntamiento a través de la concejalía de Desarrollo Local ha producido un vídeo bajo el título "Torrelodones más cerca que nunca" con el objetivo de fomentar el comercio de nuestro pueblo.

Consciente de que las tiendas y empresas locales, han sufrido las consecuencias económicas de la pandemia que están intentando



retomar el pulso de sus negocios y que ahora necesitan más que nunca nuestro apoyo, el vídeo destaca sus grandes ventajas, a las que hay que sumar el valor añadido que supone el trato personal.

Y es que la compra de proximidad beneficia a todos pues el comercio local supone equilibrio económico y bienestar social para Torrelodones ya que constituye un elemento muy importante para el desarrollo económico al generar riqueza y empleo.

Pero los beneficios de un comercio vivo y saludable van más allá de los meramente económicos pues su existencia posee un importante impacto en el paisaje de nuestras calles y, por tanto, en el carácter de nuestro pueblo. Si queremos unas calles con identidad propia arraigadas en nuestra cultura y carácter, el

comercio local es una pieza clave en tal empeño.

El vídeo está realizado por una empresa local de Torrelodones y todos los actores son vecinos del municipio teniendo a nuestro actor Pedro Casablanc al frente del casting. Todos ellos se han prestado con entusiasmo con poder colaborar por un Torrelodones mejor.

Para ver el vídeo: www.torrelodones.es

El Cordel de Hoyo se cierra al tránsito peatonal por obras



Desde el martes 25 de enero se ha cerrado al tránsito peatonal el Cordel de Hoyo, en el tramo situado entre el campo de fútbol Julián Ariza y el Tanatorio, con motivo de la ejecución de las obras de mejora del mismo, permitiéndose únicamente el acceso a ambas instalaciones.

El plazo estimado de duración de las obras es de dos meses.

¿Quieres
saber
lo que se
cuece en
Torrelodones?
Asiste a los plenos.

Próximo Pleno: 15 de febrero a las 18:00 h

Entregados los premios de los concursos navideños

El pasado sábado 15 de enero tuvo lugar en el Salón de Plenos de Ayuntamiento la entrega de los premios correspondientes a varios concursos convocados semanas atrás con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad. En el acto estuvieron presentes tanto el alcalde, Alfredo García-Plaza, como la concejala de Fiestas M^a Antonia Mora Luján, quienes en sus intervenciones quisieron destacar la importancia de la participación en estas convocatorias tanto de los vecinos como de los empresarios y comerciantes de nuestra localidad.

Ganadores del Concurso Digital de Christmas Navideños



En primer lugar, fueron entregados los galardones correspondientes a la segunda edición del Concurso Digital de Christmas Navideños, convocado por el Club de Ajedrez de Torrelodones, dirigido a los niños y cuyos dos únicos requisitos de los trabajos presentados es que en ellos debían aparecer algún motivo relacionado con el ajedrez y ser presentadas telemáticamente en formato jpg o pdf.

Los ganadores fueron: Ganadora sub-16: Soraya Herrero Martínez (2010). Ganadores sub-10 ex aequo: Julen Cateura Gómez (2012) y Elena López Gancedo (2012). Segunda clasificada sub-10: Irene Durán Rodríguez (2012). Ganadora Club de Ajedrez Torrelodones: Adriana Durán Rodríguez (2013).

Ganadores del concurso de Carrozas 2022



Nuevamente, por quinto año, durante la celebración de la Gran Cabalgata de los Reyes Mayos del pasado 5 de enero se realizó, simultáneamente, el Concurso de Carrozas.

Los ganadores fueron: 1.Grupo de Batucada Escuela Municipal de Música y Danza de Torrelodones (EMMyD) bajo la dirección de Alex Korostola 2.Club Patinaje Torrelodones, bajo la coordinación de Ana Riera. 3.Club Run for you. Atletismo inclusivo, bajo la coordinación de Carmen Giménez Abad.

Tanto el propio Alcalde como la concejal de Fiestas tuvieron palabras de agradecimiento para la asociación cultural Torrearte, entidad responsable de diseñar una original escenografía diseñada, llena de simbolismo, especialmente diseñada para la ocasión.

Ganadores Concurso de Decoración Navideña Exterior

Un año más, a lo largo de las festividades tuvieron lugar dos concursos para premiar las mejores decoraciones navideñas tanto en la ca-



Concurso de decoración navideña exterior comercios.



Concurso de decoración navideña exterior viviendas y fachadas.

tegoría de exteriores de viviendas y fachadas, dirigido a particulares empadronados en nuestro municipio, como en la de comercios y hostelería.

El objetivo de esta convocatoria ha sido animar, tanto a unos como a otros, a que engalanasen con la decoración navideña propia de estas fechas.

Los premiados fueron:

Categoría comercios y hostelería: Primer Premio - Borboleta. Avenida de Torreledones, 52. Segundo Premio - De Pancho a Zapata. C/ Jesusa Lara, 18. Tercer premio - Cosmodiseño S.L. Cube Arquitectura. C/ Los Ángeles, 9.

Categoría de exteriores de viviendas y fachadas: Primer Premio - C/ de las Acacias, 19. Segundo Premio - C/ De los Robles, 5. Tercer Premio - C/ Doctor Huertas, 32-50

Ganadores del Concurso de Belenes 2021-2022

El jurado de la sexta edición del Concurso de Belenes, organizado por la parroquia de San Ignacio de Loyola con la colaboración del Ayuntamiento de Torreledones, ha dado a conocer su fallo de esta cita navideña.

En sus bases se establecía una doble categoría, por un lado, la de participantes particulares y,



Ganadores del concurso de belenes categoría establecimientos.



Ganadores del concurso de belenes categoría particulares.

por otro, la de establecimientos públicos, siendo el jurado, integrado por representantes de la parroquia de San Ignacio, de la Comisión de Fiestas de Navidad y del Ayuntamiento, quien ha elegido las mejores representaciones.

Los ganadores fueron:

Establecimientos: Primer premio - Itinera Tours SL. Mari Paz Sanchez Fraile. Segundo premio - Remax. Eduardo Martín.

Particulares: Primer premio - Manuel Rodrigo Serrano. Segundo premio - Patricia Santos Rodrigo. Tercer premio - Carlos Olavarría Sánchez.

Tanto los comercios Sémola Granel como Boske Bakery colaboraron en los premios entregados.

Sesión informativa sobre subvenciones para el tejido empresarial

SESIÓN INFORMATIVA SOBRE SUBVENCIONES PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL

FINALIDAD, TIPOS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS

- Transformación digital.
- Economía Circular y Transición Energética.
- Consolidación Pymes e Internacionalización.
- Ejemplos prácticos sobre Convocatorias solicitadas en 2021.
- Características de los beneficiarios y requisitos.
- Plazos de presentación y Resolución Administrativa.
- Instancia y Presentación.

La próxima informativa se celebrará el 31 de enero de 18:30 a 21:30 en la Sala de Plenos del Ayuntamiento.

El lunes 31 de enero, a las 19:30 h, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, tuvo lugar una sesión informativa dirigido a los empresarios y comerciantes con el fin de informarles sobre el tipo de ayudas y subvenciones públicas con el siguiente programa: Transformación digital. Economía circular y Transición Energética. Consolidación Pymes e Internacionalización. Ejemplos prácticos sobre Convocatorias solicitadas en 2021. Características de los beneficiarios y requisitos. Plazos de presentación y Resolución Administrativa. Instancia y Presentación.

Pleno Ordinario del mes de enero

El martes 25 de enero se celebró el pleno ordinario. Estos son los puntos que se trataron y el sentido de las votaciones de los diferentes grupos políticos:

1º.- Borradores de las Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 16 y 25 de noviembre de 2021 y 14 de diciembre de 2021 (PLE-202113, PLE-202114 y PLE-202115).

2º.- Modificación de crédito MES-2022003 mediante suplemento de crédito y créditos extraordinarios financiados con remanente de tesorería para gastos generales y bajas en otras aplicaciones: Aprobación inicial.

Sale adelante por 11 votos a favor 9 abstenciones y 1 voto en contra.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - ABS Cs - ABS PSOE - **NO**

3º.- Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 6 reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana: Aprobación provisional.

Sale adelante con 12 votos a favor 6 abstenciones y 3 votos en contra.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - **NO** Cs - ABS PSOE - **SÍ**

4º.- Modificación de la Ordenanza reguladora del Uso de los Huertos Urbanos: Resolución de reclamaciones y aprobación definitiva.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

5º.- Adhesión específica del Ayuntamiento de Torreldones al Acuerdo Marco 21/2020, para el suministro de combustibles en estaciones de servicio (Expediente 84/19).

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

6º.- Expediente de contratación para el contrato de servicios de conservación y mantenimiento del alumbrado público exterior del municipio de Torreldones, incluyendo el

suministro y montaje de material para reparación, reposición, retranqueos o adecuación de instalaciones por razones de accidentes de circulación, vandalismo, mejora de accesibilidad, adecuación a normativa o celebración de eventos (09CA-202108): Sucesión del contratista.

Sale adelante por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

7º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al anteproyecto de Ley de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

No sale adelante por 15 votos en contra 3 abstenciones y 3 votos a favor

VxT - **NO** PP - **NO** VOX - ABS Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

8º.- Solicitud de compatibilidad genérica formulada por don José María Carrero López.

Sale adelante por unanimidad

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

9º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la creación de una Comisión de seguimiento del Canto del Pico.

No sale adelante por 14 votos en contra y 7 votos a favor.

VxT - **NO** PP - **SÍ** VOX - **NO** Cs - **SÍ** PSOE - **SÍ**

10º.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa al mantenimiento de plazas en el Centro de día Mial Salud de Torreldones perteneciente a la CAM.

No sale adelante por 18 votos en contra y 3 votos a favor.

VxT - **NO** PP - **NO** VOX - **SÍ** Cs - **NO** PSOE - **NO**

El Pleno se completó con las daciones de cuentas, resoluciones dictadas por Alcaldía, ruegos y preguntas.

No le abandones



A ella tampoco

Te puede salir caro: 750€ de multa

Torrelodones • es • eres • somos • convivencia

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones





**Nos centramos en los asuntos
municipales y de nuestra
competencia. En las cosas
que mejoran nuestro pueblo y
benefician a nuestros vecinos.**



NO

**Por eso votamos en contra
de que se traten en los
Plenos del Ayuntamiento
temas que no tengan que ver
con asuntos de nuestro pueblo.**

TRES AÑOS PERDIDOS

POR UNA NEFASTA GESTIÓN ECONÓMICA

Proyectos previstos para 2021	Realizados	No realizados
Remodelación calle Agapito Martínez		
Renovación del campo de fútbol Julián Ariza		
Parking en el sector 11		
Carril bici Pueblo-Colonia y Pueblo-AHS		
Servicio de alquiler de bicicletas		
Glorieta carretera de Hoyo		
Nuevos puntos de recarga eléctrica		
Camino Las Marías – El Gasco		
Aumento plantilla Policía		

Inversiones del Presupuesto ordinario	
2019	2.906.356€
2020	813.702€
2021	126.300€
2022	Sin presupuesto

La nefasta gestión económica de Vecinos por Torrelodones ha desembocado en que Torrelodones carezca de presupuestos para 2022 por lo que este año vuelven a presentarnos los proyectos que fueron incapaces de desarrollar durante 2021 como si fueran nuevos.



**Sin Presupuestos
Sin Nuevos Proyectos
Sin Capacidad de Gestión**

Tres años perdidos con un equipo de gobierno sin experiencia y sin capacidad de gestión.

TORRELODONES NECESITA UN NUEVO IMPULSO ECONÓMICO

Tu voz en
Torrelozones

VOX



ESTA ES LA PRIORIDAD DE VECINOS POR TORRELOZONES



E-mail: torrelozones@madrid.voxespana.es

ESTAS SON NUESTRAS PRIORIDADES



Atención al Ciudadano

669197828 



Cs



TORRELODONES

Ciudadanos en su línea de oposición constructiva y propositiva. Las políticas liberales funcionan

● BECAS EXCELENCIA

Proponemos la creación de Becas de estudios para el presente curso y para 2022/2023 que incentive a los estudiantes a mantener altas calificaciones y un buen rendimiento educativo

● PLAN DIRECTOR DE MAYORES

Reclamamos en su redacción, la inclusión de temas como la brecha digital, la soledad no deseada, la atención municipal en ventanilla única, inversión en espacios de encuentro en Pueblo y Colonia, y la creación de un centro de día municipal para la atención de mayores con necesidades específicas.

● AVENIDA DEL PARDO

Proponemos la demolición del depósito de agua fuera de uso en el área deportiva y de juegos entre la avenida del Pardo y la Calle del Depósito, de los Peñascales, para ampliar la superficie recreativa en un barrio tan desprovisto de equipamientos.

● MONTEALEGRE

Reclamamos el aprovechamiento de la parcela y antiguo club social de Montealegre para acondicionar un equipamiento en esta zona, tan bien comunicada, como alternativa para descongestionar y descentralizar otros equipamientos existentes en el municipio.

● ROTONDA DEL DEDO GORDO

Solicitamos que Fomento repare definitivamente el firme de la rotonda del Dedo Gordo evitando parcheos impropios sobre asfaltados recién hechos.

LA SALUD MENTAL TAMBIÉN ES UN DERECHO...



@PSOE_Torre
PSOE Torrelodones
psoe.torre

psoe.torre@ayto-torrelodones.org

PSOE

...POR ESO DESDE EL PSOE PROPONEMOS RECUPERAR EL SERVICIO MUNICIPAL DE PSICOLOGÍA

“

Creemos que es muy necesario que la Mancomunidad THAM y el Ayuntamiento desarrollen un Plan de Intervención en Salud Mental que analice la situación actual y ponga en marcha un programa de prevención e intervención especialmente dirigido a los colectivos más vulnerables, como la juventud y las personas mayores”

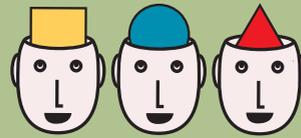


Rodrigo Bernal
Concejal-Portavoz

En esta compleja posición, la coordinación de las piezas blancas permite que el primer jugador remate la partida brillantemente. Se pide la solución completa hasta el jaque mate.

Club de Ajedrez Torreledones

**Pa
sa
tiem
pos**



Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 28 de febrero, la solución correcta al correo electrónico: revista@ayto-torrelodones.org. El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

Solución al pasatiempo de la revista de enero: *Yo cumplí 66 años y mi ahijada 6 años.

**Agradecemos el trabajo invertido en presentar el desarrollo del problema matemático*

Ganador del sorteo de acertantes: Carlos García



**6 de marzo,
domingo de
mercadillo
y aperitivo^(*)**

^(*) Si las condiciones lo permiten

Mercadillo Popular de Torreledones

Inscripciones hasta el 20 de febrero.
El sorteo de adjudicatarios se celebrará el 25 de febrero.

Torrelodones • es • eres • somos • convivencia

f t ● g+ ▶ + info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



STRAD

EL VIOLINISTA REBELDE

ICARO



25 FEB
20:00h

TEATRO BULEVAR

www.stradelviolinistarebelde.com

PRECIO: 12 EUROS

Torrelodones · es · eres · somos · cultura

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



Torrelodones, más **CERCA** que nunca.

MOVILIDAD
ECONOMÍA CIRCULAR
EXCELENCIA

TODO A MANO

SOSTENIBILIDAD

SOLIDARIDAD

INNOVACIÓN

ECONOMÍA DE PROXIMIDAD

CULTURA

INCLUSIÓN

DINAMIZACIÓN,

PROSPERIDAD LOCAL

CONCILIACIÓN

LINEAS DE MODELO

DE CIUDAD ACTIVA

PARTICIPACIÓN

CONFIANZA

**VISUALIZA
EL VÍDEO AQUÍ**



**DESCUBRE TODAS LAS VENTAJAS
DE UNA CIUDAD PRIVILEGIADA**

Torrelodones · es · eres · somos · desarrollo local

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones

